

# INFORME SOCIOECONÓMICO

QUINDÍO 2024



## DEMOGRAFÍA

El departamento del Quindío, se encuentra en la región centro-occidental del país, situado entre las coordenadas 04° 04' 41" y 04° 43' 18" de latitud norte, y entre 75° 23' 41" y 75° 53' 56" de longitud oeste. Tiene una superficie de 1.845 km².

Limita al norte con los departamentos del Valle del Cauca y Risaralda; al este con el departamento del Tolima; al sur con los departamentos del Tolima y Valle del Cauca; y al oeste con el departamento del Valle del Cauca.

**TABLA 1: Demografía**

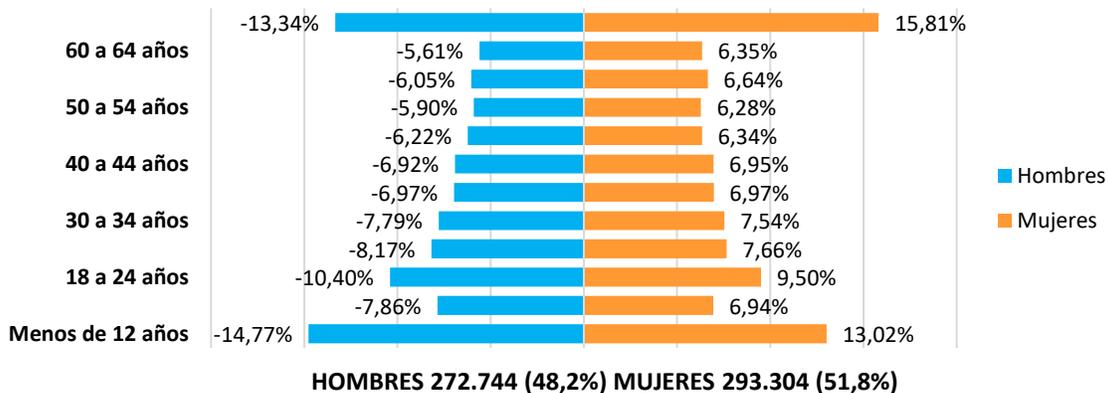
<b>Código DANE: 63000</b>
<b>Región : Eje cafetero</b>
<b>Superficie: 1.845 Km2</b>

*Fuente: DANE*

De acuerdo con las cifras del Censo General del DANE del 2018, el departamento del Quindío cuenta según sus proyecciones para el 2024 con una población de 566.048 habitantes.

### PIRÁMIDE POBLACIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

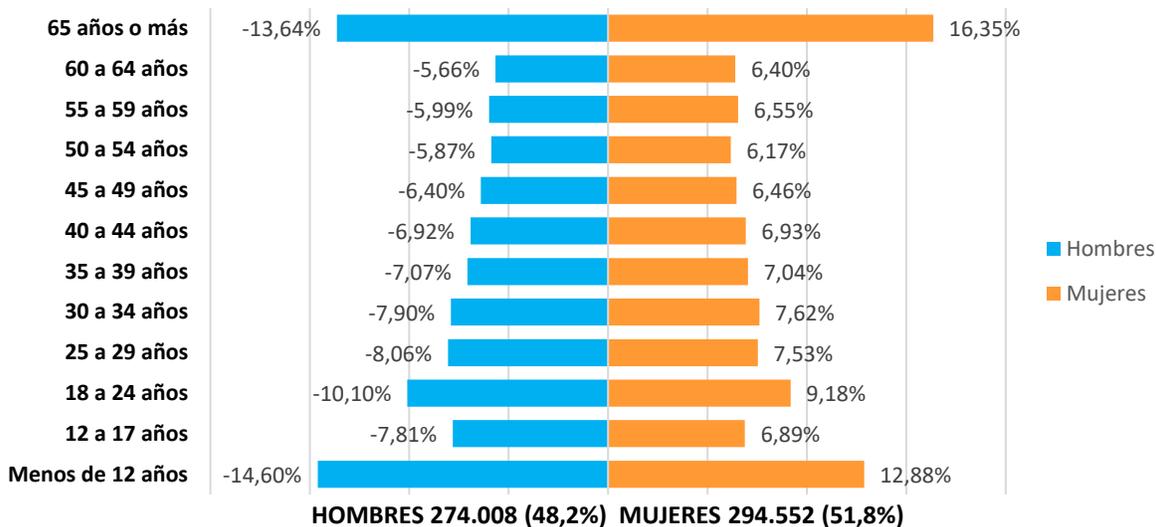
**Pirámide poblacional quindío 2024  
Total: 566.048**



*Gráfica 1: Elaboración Observatorio Quindío, con datos de proyecciones de población con base en el Censo 2018-DANE.*

### Pirámide poblacional quindío 2025

Total: 568.560

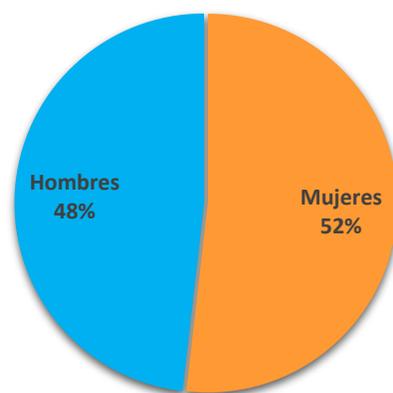


Gráfica 2: Elaboración Observatorio Quindío, con datos de proyecciones de población con base en el Censo 2018-DANE.

De los cuales 272.744 corresponden a hombres y 293.304 corresponde a mujeres. De acuerdo a la población total, se menciona que 499.565 de los habitantes están ubicados en la cabecera y 68.995 en centro poblado y rural

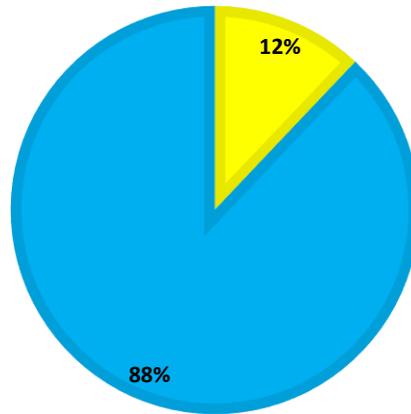
### Población desagregada por sexo 2024

Mujeres 293.304 hombres 272.744



Gráfica 3: Elaboración Observatorio Quindío, con datos de proyecciones de población con base en el Censo 2018-DANE.

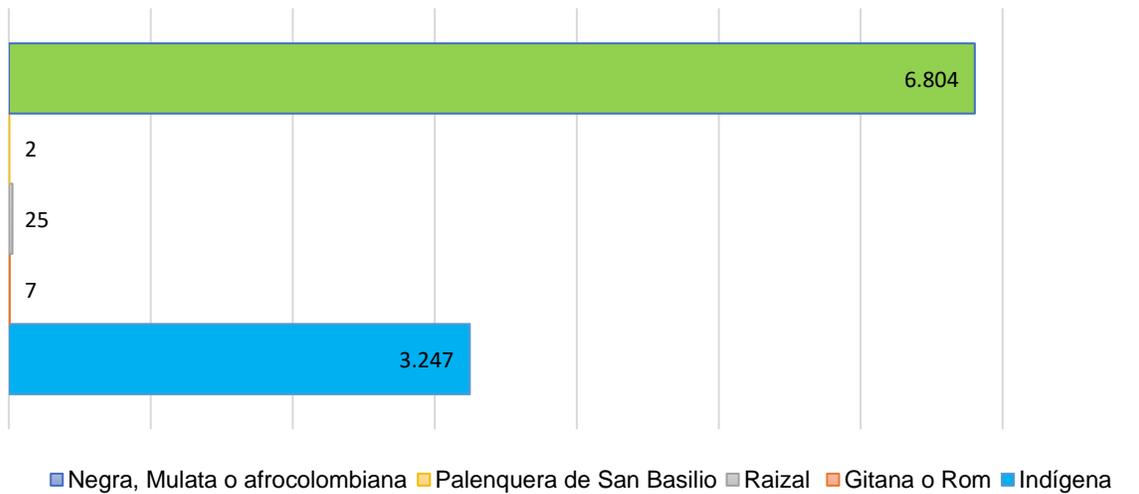
**Población desagregada por área 2024**  
Rural 68.663 urbana 497.785



Gráfica 4: Elaboración Observatorio Quindío, con datos de proyecciones de población con base en el Censo 2018-DANE.

En cuanto a la población étnica está representada en 1,78% del total de la población siendo para este caso 10.085 habitantes.

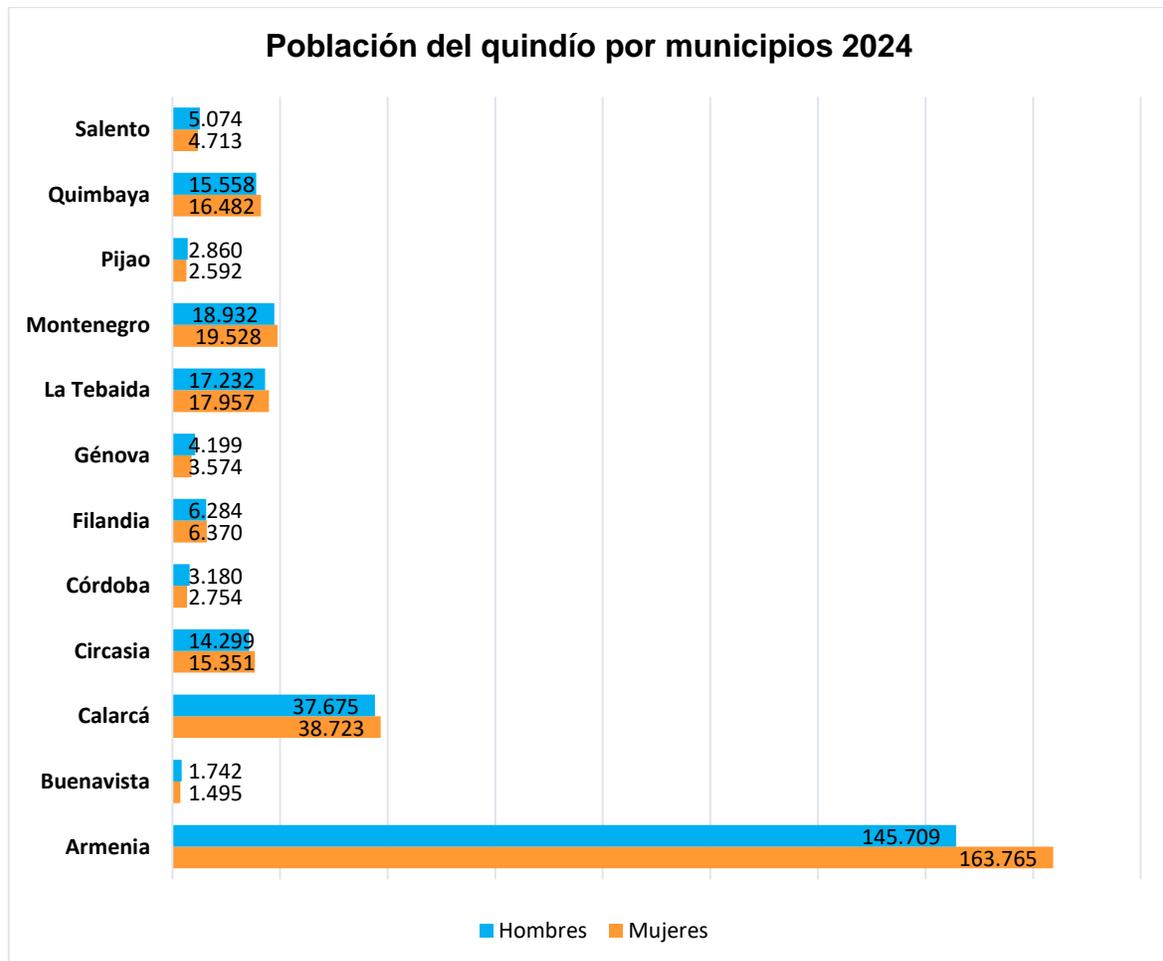
**Población étnica 2024**  
Total: 10.085 personas, (1,78% )



Gráfica 5: Elaboración Observatorio Quindío, con datos de proyecciones de población con base en el Censo 2018-DANE.

Para el año 2025, la proyección poblacional total del departamento presenta un incremento del 0,44 % respecto al año 2024 con un total de 568.560 personas.

Los municipios de Armenia y Calarcá según la proyección poblacional del DANE al 2024, reúnen el 68,17 % de la población total del departamento; mientras que, Córdoba, Buenavista y Pijao, concentran la menor cantidad de personas con una participación del 2.58 % dentro del total poblacional.

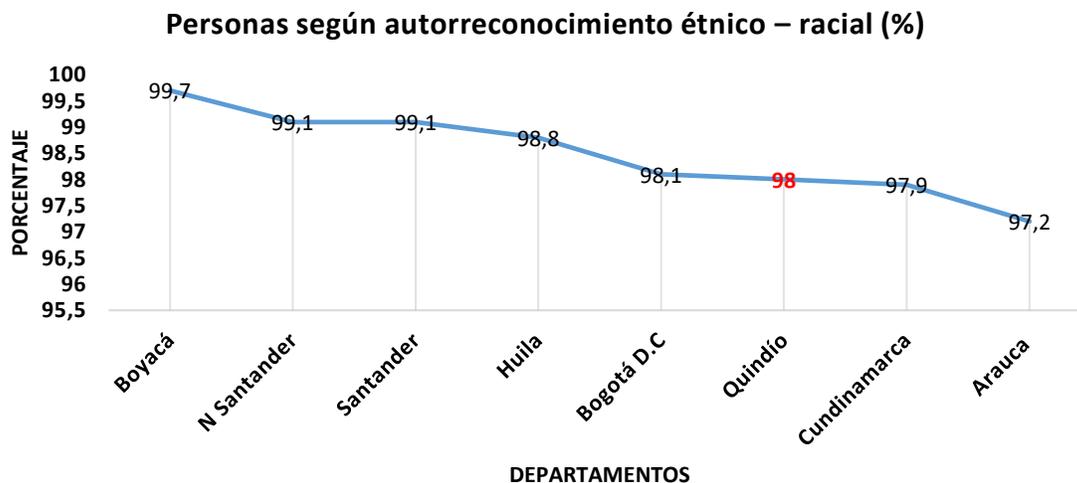


Gráfica 6: Elaboración Observatorio Quindío, con datos establecidos en telecuentas.com.

## NIVEL Y CALIDAD DE VIDA

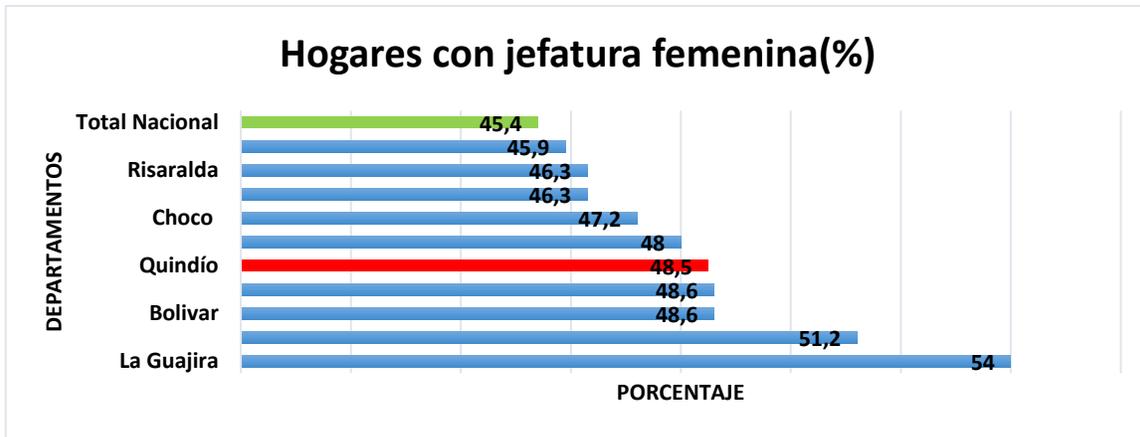
En 2024, el Quindío ha mostrado avances significativos en varios aspectos de la calidad de vida. Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida, la satisfacción con la seguridad en el departamento es notablemente alta, con un 7,86% de personas de 15 años y más expresando sentirse seguras, en comparación con el promedio nacional de 7,21%, de igual manera en los resultados arrojados en el 2023, han mejorado, aun se evidencia la necesidad de cerrar brechas en aspectos como educación, vivienda, acceso a internet y demás.

En cuanto al autoreconocimiento étnico-racial, el departamento del Quindío está dentro de los 5 departamentos con mayor proporción de personas que no se identifican con ningún grupo étnico, con un porcentaje de 98,0.



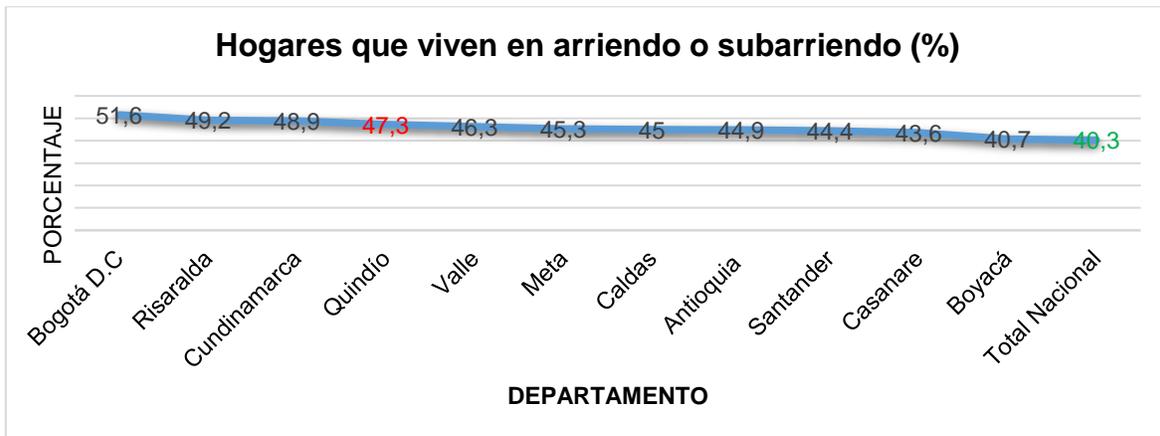
Gráfica 7: Elaboración Observatorio Quindío, con datos establecidos en encuesta nacional de calidad de vida, DANE.

Frente a la conformación de hogares las cifras reveladas por la encuesta del Dane en el año 2023, revela que, en el departamento del Quindío, el 48,5% está a cargo de mujeres, lo que significa la continuación de tendencia creciente de este indicador durante los últimos años, evidenciándose un puntaje mayor al reflejado en el 2022 del 48%.



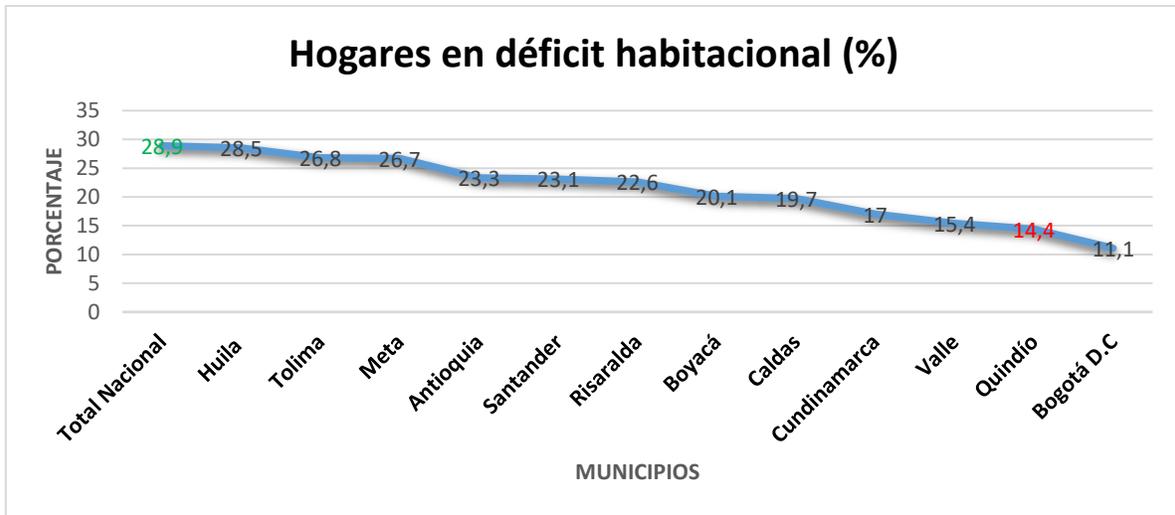
Gráfica 8: Elaboración Observatorio Quindío, con datos establecidos en encuesta nacional de calidad de vida, DANE.

En tenencia de vivienda el Quindío se encuentra en los 5 departamentos con mayor cantidad de hogares que viven en arriendo con un porcentaje de 47,3%, en donde crecieron 1,2 puntos porcentuales frente al año 2022.



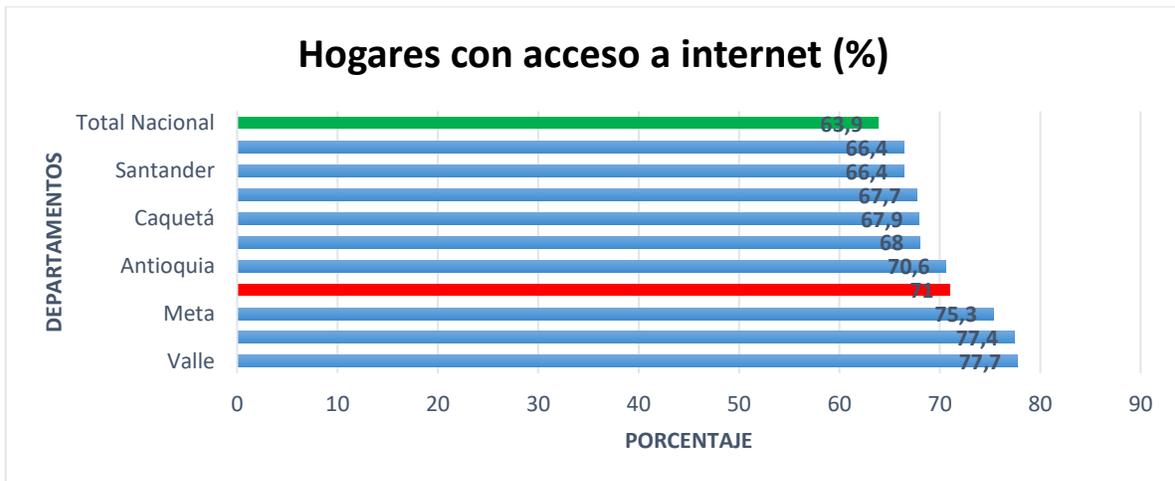
Gráfica 9: Elaboración Observatorio Quindío, con datos establecidos en encuesta nacional de calidad de vida, DANE.

En Déficit habitacional el Quindío está ubicado dentro de los departamentos con menor porcentaje de hogares que residen en viviendas con deficiencias habitacionales, y aunque incremento su puntuación porcentual en el 2023, con un 14,4% frente a un 12,4% en el año 2022, se mantiene en su posición a nivel nacional.



Gráfica 10: Elaboración Observatorio Quindío, con datos establecidos en encuesta nacional de calidad de vida, DANE.

En cuanto acceso a internet, se ubica dentro de los 5 departamentos con mejor conectividad con un 71,1%, incrementado en 1,3 puntos porcentuales a la cifra del año anterior.



Gráfica 11: Elaboración Observatorio Quindío, con datos establecidos en encuesta nacional de calidad de vida, DANE.

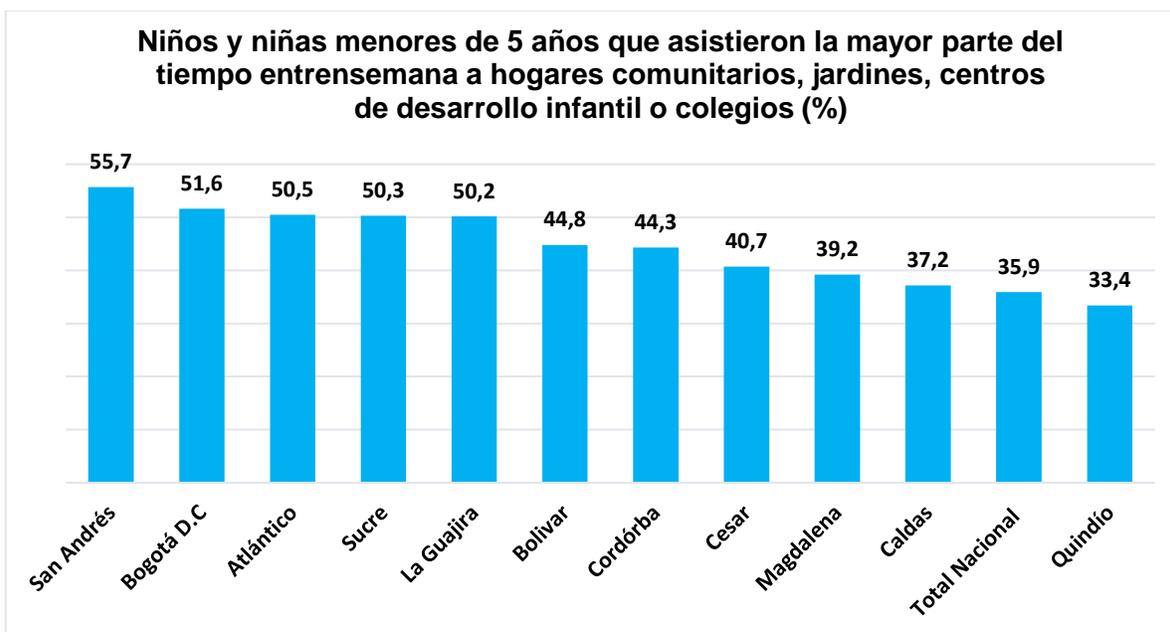
En lo relacionado con la salud La distribución por tipo de régimen muestra diferencias considerables entre los departamentos. En Quindío, por ejemplo, el 50,2% de los afiliados está cubierto por el esquema contributivo y un 49,6 tiene acceso al sistema de salud a través del régimen subsidiado, comparado con las cifras del 2022 en el esquema contributivo disminuyó 4,5 puntos porcentuales e incremento 4,4 en el régimen subsidiado.

**TABLA 2: Afiliación al sistema de seguridad social en salud.**

Items		2022		2023	
Afiliación al sistema general de seguridad social en salud (SGSSS)	Subsidiado	45,2	54,7	49,6	50,2
	Contributivo				

Fuente: DANE (ECV)

En atención integral de niños y niñas menores de 5 años, que asistía la mayor parte del tiempo entre semana a un centro de cuidado (hogar comunitario, jardín infantil, centro de desarrollo infantil o colegio) el Quindío registro porcentaje de 33,4%, cifra mayor a la reflejada en el 2022, en donde registro 25,5 %.



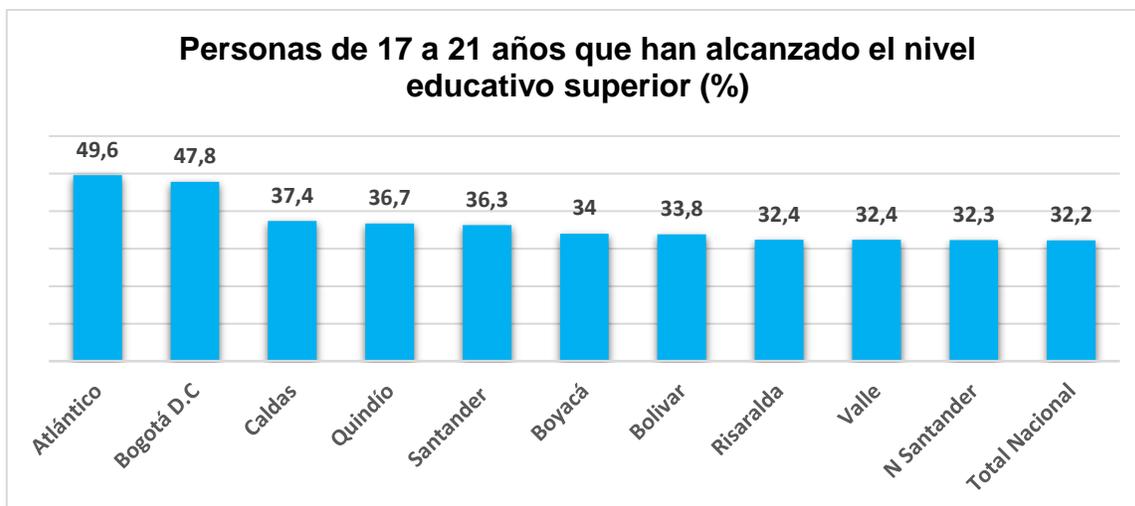
Gráfica 12: Elaboración Observatorio Quindío, con datos establecidos en encuesta nacional de calidad de vida, DANE.

Educación es uno de los indicadores más estables obtenidos a partir de los resultados de la Encuesta de calidad de vida, es el promedio de años de educación acumulados por la población de 15 a 24 años de edad. En 2023 y 2022 ese promedio en el departamento fue de 10,6 años, que equivalen a la culminación del grado 10° del nivel de media.



Gráfica 12: Elaboración Observatorio Quindío, con datos establecidos en encuesta nacional de calidad de vida, DANE.

A partir del indicador que mide el máximo nivel educativo alcanzado por la población escolar y la desescolarizada, a continuación, se presenta la evolución que ha tenido el porcentaje de personas de 17 años en adelante que ha llegado al nivel superior. Los resultados al respecto del Quindío muestran un crecimiento de esa proporción en el último año a nivel nacional y por áreas en donde de 28,7 registrado en el año 2022, pasa a un 36,7 en el 2023.



Gráfica 13: Elaboración Observatorio Quindío, con datos establecidos en encuesta nacional de calidad de vida, DANE.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación, TIC, por parte de personas de 5 años y más continuó en niveles importantes en los casos de teléfonos celulares e internet, en donde en el año 2022 fue de 76,8% y en el 2023 de 80,6%, su nivel ha incrementado en comparación a años anteriores.

## POBREZA MONETARIA

El análisis de la pobreza en Colombia se basa en la clasificación de Amartya Sen de 1981, que distingue entre medición directa e indirecta de la pobreza. La medición directa evalúa la satisfacción en aspectos esenciales como salud, educación y empleo, mientras que la indirecta analiza la capacidad de los hogares para adquirir bienes y servicios.

El CONPES 150 de 2012 designa al **DANE** como la entidad encargada de calcular y divulgar las cifras oficiales de pobreza monetaria y multidimensional, y establece un Comité de Expertos en Pobreza para garantizar la transparencia y estabilidad de las mediciones.

Este documento presenta los resultados de la medición de pobreza monetaria establecidos en el boletín técnico del **DANE**, calculada a partir del ingreso per cápita de las unidades de gasto y comparada con el costo de canastas básicas de alimentos y otros bienes esenciales. La información necesaria proviene de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), que recoge datos sobre ingresos y condiciones de vida.

En cuanto al ingreso corriente, utilizado para medir la pobreza, incluye ingresos monetarios y en especie que son constantes, excluyendo ingresos ocasionales. El proceso de cálculo del ingreso per cápita incluye estimaciones, corrección de sesgos, consolidación de ingresos y ajustes por propiedad de vivienda.

De igual modo las líneas de pobreza las construyen a partir de encuestas de gasto de los hogares. En Colombia, la ENPH 2016-2017 actualiza las líneas de pobreza con los nuevos patrones de consumo. En 2023, la línea de pobreza extrema fue de \$218.846, y la línea de pobreza monetaria fue de \$435.375. Esto refleja que el 11,4% de la población vive en pobreza extrema y el 33,0% en pobreza monetaria.

### Línea de Pobreza monetaria por departamentos

La línea de pobreza monetaria se refiere al costo mínimo por persona de una canasta básica de bienes y servicios (tanto alimentarios como no alimentarios) en una zona geográfica específica. La siguiente imagen muestra los resultados por departamento, que corresponden a las líneas ajustadas según la población de las áreas que conforman cada uno.

En 2023, el Quindío se ubicó dentro de los 5 departamentos que presentaron las líneas de pobreza monetaria más altas, ubicándose en primer lugar Bogotá con \$592.369, Santander \$476.317, Risaralda \$461.996, Antioquia \$456.506 y el Quindío \$ 455.906. Esto quiere decir que, una familia de cuatro personas se considera en situación de pobreza monetaria en el departamento del Quindío, si el ingreso del hogar está por debajo de \$1.823.624.

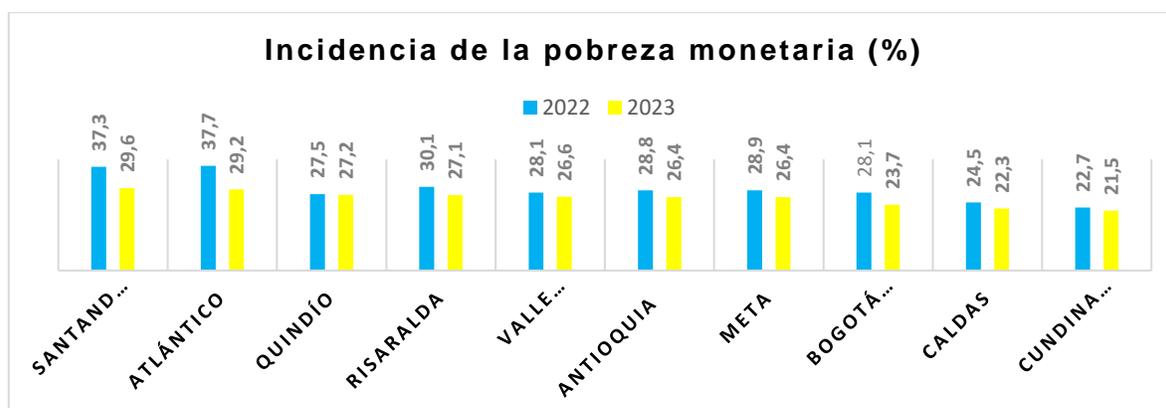


Gráfica 14: Elaboración Observatorio Quindío, con datos establecidos en bol-PM- Departamental 2023 DANE.

## Incidencia pobreza monetaria

La incidencia de la pobreza monetaria se refiere al porcentaje de personas cuyo ingreso per cápita en el hogar es inferior a la línea de pobreza según la región geográfica. En 2023, el 33,0% de la población total del país se encontraba en situación de pobreza.

En cuanto al departamento del Quindío paso de un porcentaje del 27,5 en el año 2022, a una reducción de 0,3 puntos en al año 2023, en donde el porcentaje quedo en 27.2, como se evidencia a continuación en la imagen # 2.

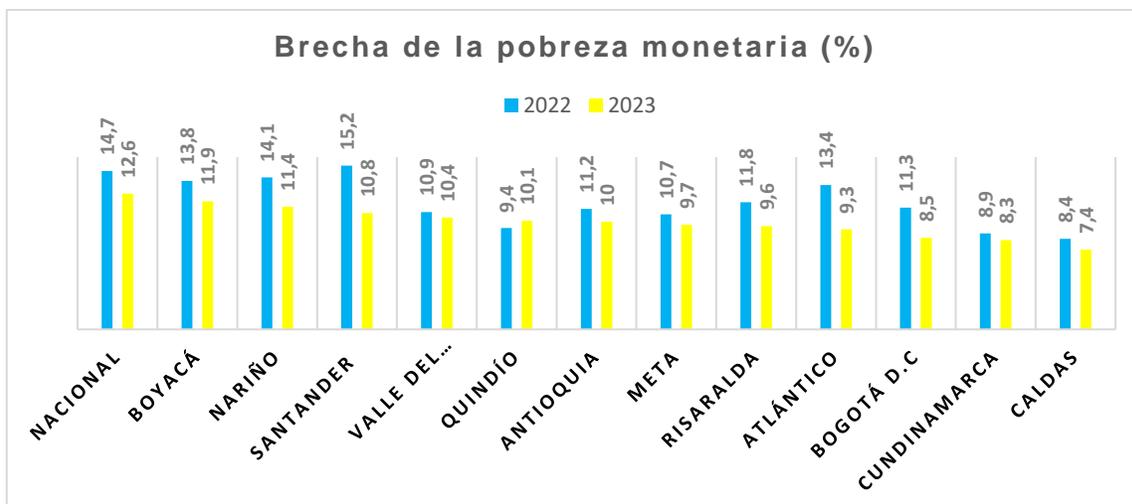


Gráfica 15: Elaboración Observatorio Quindío, con datos establecidos en bol-PM- Departamental 2023 DANE.

## Brecha de la pobreza monetaria por departamentos

La brecha o intensidad de la pobreza cuantifica es el monto de dinero que le falta a una persona en situación de pobreza para superar esa condición, es decir, para alcanzar la línea de pobreza. Se calcula midiendo la diferencia entre el ingreso de cada persona considerada pobre y la línea de pobreza, y luego se pondera según el número total de personas en pobreza.

En cuanto al departamento del Quindío en el año 2023, la brecha de la pobreza monetaria alcanzó un valor de 10,1%, mientras que en 2022 la brecha de la pobreza fue 9,4%, incrementado 0,7%, respecto al año inmediatamente anterior, como se evidencia en la siguiente imagen.



Gráfica 15: Elaboración Observatorio Quindío, con datos establecidos en bol-PM- Departamental 2023 DANE.

### **Incidencia de pobreza monetaria según sexo del jefe del hogar por departamentos**

En el grafico del mapa que se muestra a continuación, se evidencia la incidencia de la pobreza monetaria en cada departamento, diferenciada por el sexo del jefe de hogar. Esta incidencia se determina como el porcentaje de personas en situación de pobreza dentro del total de hogares con jefatura masculina o femenina en el departamento.

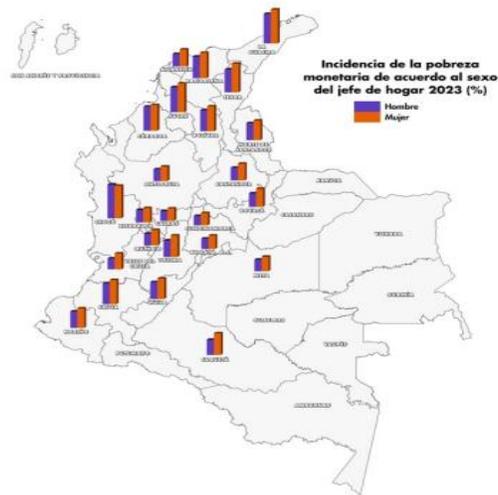
Por ejemplo, en 2023, en el Quindío, el 34,6% de las personas que vivían en hogares encabezados por una mujer estaban en situación de pobreza monetaria, mientras que el 24,1% de quienes vivían en hogares dirigidos por un hombre se encontraban en la misma condición.

**TABLA 3: HOGARES ENCABEZADOS POR HOMBRE Y MUJERES**

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	
HOMBRE	MUJER
<b>24,1%</b>	36,6%

Fuente: bol-PM- Departamental 2023 DANE.

**Mapa 2. Incidencia de la pobreza monetaria de acuerdo con el sexo del jefe del hogar, por departamentos (porcentaje)  
Departamentos  
Año 2023**



*Imagen 1: Incidencia de la pobreza monetaria de acuerdo con el sexo del jefe del hogar, bol-PM- Departamental 2023 DANE.*

## **POBREZA MONETARIA EXTREMA**

### **Línea de pobreza monetaria extrema**

La línea de pobreza extrema representa el costo mínimo mensual por persona necesario para adquirir únicamente una canasta de alimentos básicos. La Tabla muestra los resultados a nivel de dominio, correspondientes a las líneas ajustadas según la población de las áreas que conforman cada dominio.



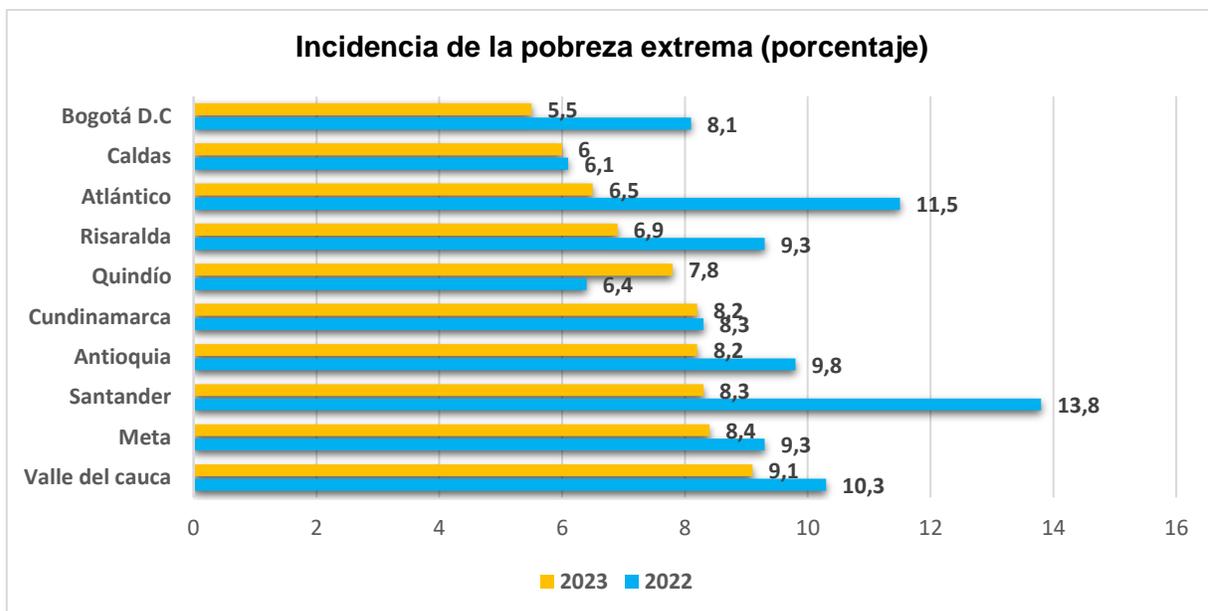
Gráfica 16: Elaboración Observatorio Quindío, con datos establecidos en bol-PM- Departamental 2023 DANE.

En 2023, los departamentos que presentaron las líneas de pobreza monetaria más altas fueron Bogotá D.C. con \$273.519, Santander con \$242.114 y Quindío con \$ 226.206. Esto quiere decir que, una familia de cuatro personas se considera en situación de pobreza monetaria extrema en el departamento del Quindío, si el ingreso del hogar está por debajo de \$904.824.

### **Incidencia de la pobreza monetaria extrema**

La incidencia de la pobreza monetaria extrema indica el porcentaje de personas cuyo ingreso per cápita en el hogar está por debajo de la línea de pobreza extrema, según la región geográfica. En 2023, el 11,4% de la población total del país se encontraba en situación de pobreza extrema.

Los departamentos que mostraron una menor incidencia de pobreza fueron Bogotá D.C. con 5,5%, Caldas 6,0%, Atlántico 6,5%, Risaralda 6,9% y Quindío 7,8% respectivamente, ubicándose este último dentro de los 5 departamentos a nivel nacional. Por ende, el departamento del Quindío fue uno de los que experimento durante el año 2023, mayor aumento en la incidencia de la pobreza monetaria, donde aumentó de 6,4% a 7,8%.

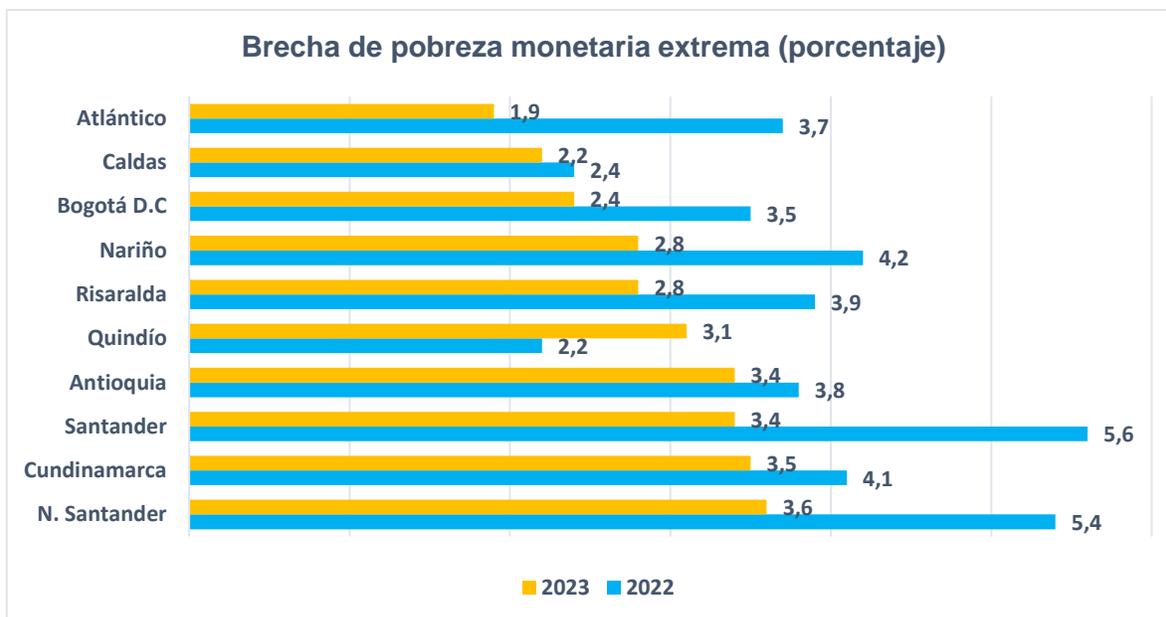


Gráfica 17: Elaboración Observatorio Quindío, con datos establecidos en bol-PM- Departamental 2023 DANE.

### Brecha de la pobreza monetaria extrema por departamentos

La brecha o intensidad de la pobreza extrema cuantifica el monto de dinero que le falta a una persona en situación de pobreza extrema para superar esta condición, es decir, para alcanzar la línea de pobreza extrema. Se determina calculando la diferencia entre el ingreso de cada persona considerada pobre extrema y la línea de pobreza extrema, y se ajusta según el número total de personas en esta situación.

En 2023, la brecha de la pobreza monetaria extrema alcanzó un valor de 4,3%, mientras que en 2022 la brecha de la pobreza monetaria extrema fue 5,3%. Así mismo el departamento del Quindío se ubicó dentro de los 5 departamentos, que tuvieron la brecha más baja de la pobreza monetaria durante este año.

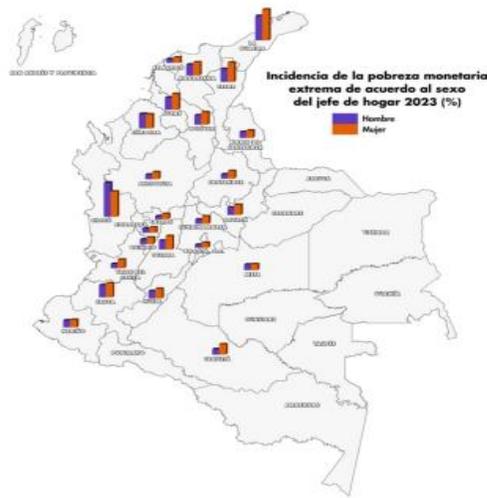


Gráfica 18: Elaboración Observatorio Quindío, con datos establecidos en bol-PM- Departamental 2023 DANE.

### **Incidencia de pobreza monetaria extrema según sexo del jefe del hogar por departamentos**

En la gráfica del mapa que se presenta a continuación, se observa la tasa de pobreza monetaria extrema por departamento, diferenciada por el sexo del jefe de hogar. Esta tasa se determina como el porcentaje de personas en situación de pobreza dentro de hogares con jefatura masculina o femenina, en relación con el total de personas en hogares con jefatura masculina o femenina en cada departamento.

**Mapa 4. Incidencia de la pobreza monetaria extrema de acuerdo con el sexo del jefe del hogar, por departamentos (porcentaje)**  
**Departamentos**  
**Año 2023**



**Fuente:** DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2023).  
**Nota:** Match GEIH – RR.AA. ayudas institucionales y PILA (Ministerio de Salud).

*Imagen 2: Incidencia de la pobreza monetaria extrema de acuerdo con el sexo del jefe del hogar, (GEIH) DANE.*

Por ejemplo, en 2023 en el departamento del Quindío, el 6,6% de las personas que pertenecían a un hogar cuya jefatura era femenina se encontraban en situación de pobreza monetaria; mientras que, el 9,4% de las personas en hogares con jefatura masculina se encontraba en esta situación.

**TABLA 4: Incidencia de la pobreza monetaria extrema por sexo**

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	
HOMBRE	MUJER
9,4%	6,6%

*Fuente: DANE*

### DESIGUALDAD DE INGRESOS

El índice de Gini es el indicador más comúnmente utilizado para medir la desigualdad en la distribución del ingreso. En 2023, los departamentos de Chocó y La Guajira registraron los índices de Gini más altos, con valores de 0,589 y 0,536, respectivamente. En contraste,

durante el mismo período, los departamentos de Caquetá y Quindío mostraron índices de Gini de 0,442 y 0,465, respectivamente, siendo los que presentaron menor desigualdad en el ingreso en el país.

TABLA 4: Coeficiente de Gini (puntos).

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	
2022	2023
0,458	0,465

Fuente: DANE.

## PRODUCTO INTERNO BRUTO

Según el banco de la república el producto interno bruto (PIB) “es el indicador más utilizado para caracterizar el estado de la economía en su conjunto y representa el resultado final de la actividad productiva dentro de un país. Esta medición es importante porque ofrece información sobre el tamaño de la economía y su desempeño, y sirve para hacer comparaciones frente a otros países.

*El PIB mide el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales, es decir, los que adquiere el consumidor final, que son producidos dentro de las fronteras de un país en un período determinado (generalmente un trimestre o un año).”*

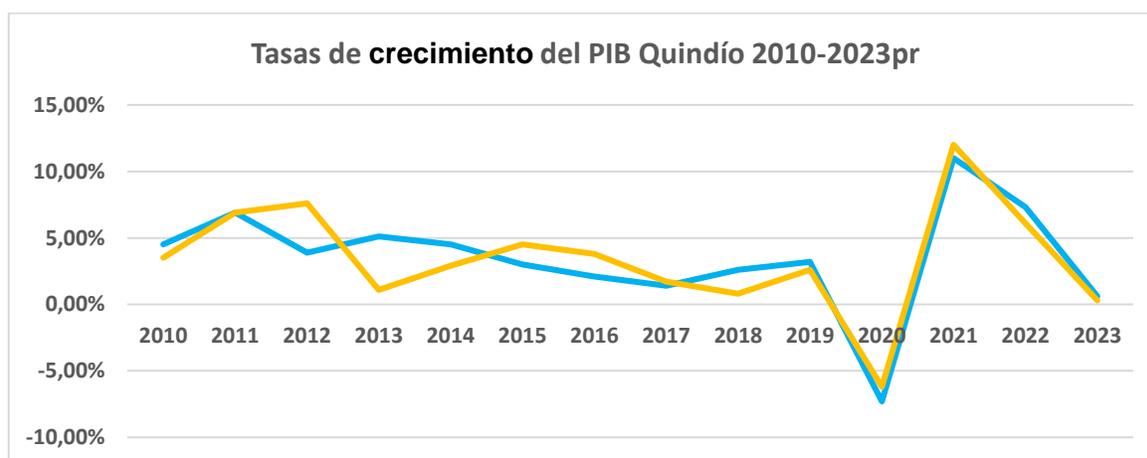
Los resultados preliminares del Producto Interno Bruto – PIB departamental vigencia 2023, que han sido entregados por el DANE, en Cuentas Nacionales Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. Han mostrado según lo anterior para Colombia el último dato preliminar anual disponible corresponde a la vigencia 2023, en la cual el PIB nacional a precios corrientes desde el enfoque de la producción se ubicó en \$ 1.572.478 mil millones de pesos corrientes; mientras que a precios constantes este fue de \$ 978.233 mil millones de pesos; ubicándose en 0,6% para 2023 y en 7,3 para 2022.

## COMPORTAMIENTO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO

TABLA 6: Tasas de crecimiento del PIB Quindío 2010-2023pr

PRODUCTO INTERNO BRUTO	COLOMBIA	QUINDÍO
2010	4,50%	3.5%
2011	6,90%	6.9%
2012	3,90%	7.6%
2013	5,10%	1.1%
2014	4,50%	2.9%
2015	3,0%	4,5%
2016	2,1%	3,8%
2017	1,40%	1.7%
2018	2,60%	0.8%
2019	3,20%	2,60%
2020	-7,30%	-6.2%
2021	11,00%	12.0%
2022	7,30%	6,10%
2023pr	0,60%	0,30%

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales



Gráfica 19: Elaboración Observatorio Quindío, con datos establecidos en cuentas nacionales, DANE.

Para el departamento del Quindío el PIB en el año 2023 fue de 13.157 miles de millones, generando un incremento con relación al año 2022 de un 10,17%, ocupando el puesto No. 22, con una participación 0.8% en el PIB nacional.

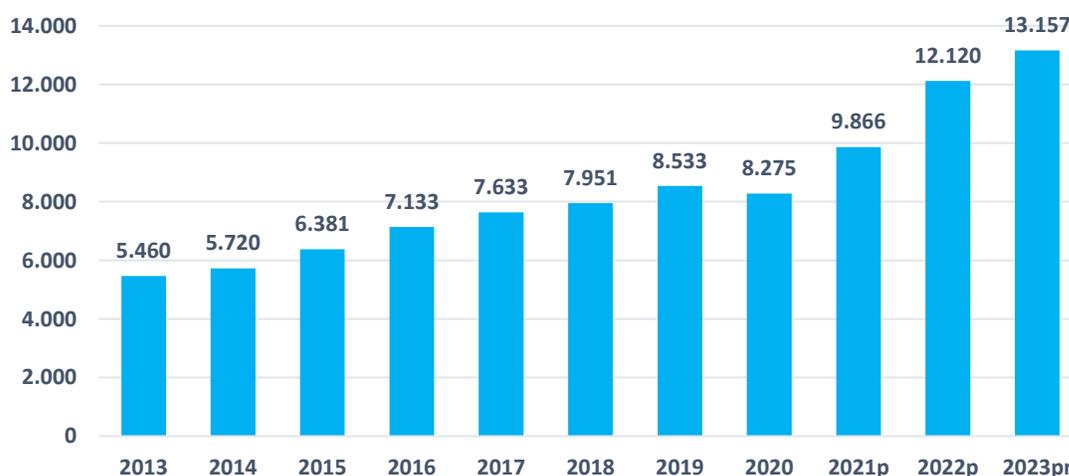
## PIB A PRECIOS CORRIENTES EN EL QUINDÍO

TABLA 7: Producto Interno Bruto por departamento, Tasas de crecimiento en volumen Serie 2006 - 2023pr

2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022p	2023p
								p		r
5.460	5.720	6.381	7.133	7.633	7.951	8.533	8.275	9.866	12.120	13.157
	0	1	3	3	1	3	5		0	7

Fuente: DANE, Cuentas Departamentales – Año base 2015.

### PIB a precios corrientes en el Quindío



Gráfica 19: Elaboración Observatorio Quindío, con datos establecidos en cuentas nacionales año base 2015, DANE.

## RESULTADOS A NIVEL DEPARTAMENTAL

Con relación al Eje Cafetero, Risaralda presentó la mayor variación en crecimiento (0,8%), seguido por Quindío con un 0,3% y en el tercer lugar el Departamento de Caldas con un 0,1%.

**TABLA 8: Producto Interno Bruto por departamento, Tasas de crecimiento en volumen**

**Serie 2006 - 2023pr**

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>2023</b>
<b>COLOMBIA</b>	0,6
<b>Amazonas</b>	0,0
<b>Antioquia</b>	0,2
<b>Arauca</b>	-1,1
<b>Atlántico</b>	0,7
<b>Bogotá D. C.</b>	0,6
<b>Bolívar</b>	0,6
<b>Boyacá</b>	0,2
<b>Caldas</b>	0,1
<b>Caquetá</b>	1,1
<b>Casanare</b>	0,9
<b>Cauca</b>	-0,5
<b>Cesar</b>	1,9
<b>Chocó</b>	2,2
<b>Córdoba</b>	0,7
<b>Cundinamarca</b>	0,1
<b>Guainía</b>	0,5
<b>Guaviare</b>	0,6
<b>Huila</b>	0,3
<b>La Guajira</b>	1,3
<b>Magdalena</b>	0,7
<b>Meta</b>	3,6
<b>Nariño</b>	-0,1
<b>Norte de Santander</b>	1,0
<b>Putumayo</b>	1,8
<b>Quindío</b>	0,3
<b>Risaralda</b>	0,8
<b>San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Archipiélago)</b>	-2,2

<b>Santander</b>	1,0
<b>Sucre</b>	0,1
<b>Tolima</b>	0,4
<b>Valle del Cauca</b>	0,3
<b>Vaupés</b>	0,9
<b>Vichada</b>	1,2

Fuente: DANE, Cuentas Departamentales – Año base 2015.

## VARIACIÓN ANUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO PIB DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO 2016-2023

**TABLA 9: Producto Interno Bruto por departamento, Tasas de crecimiento en volumen**

**Serie 2006 - 2023pr**

2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
								p	p	pr
1,1	2,9	4,5	3,8	1,7	0,8	2,6	-6,2	12,0	6,1	0,3

Fuente: DANE, Cuentas Departamentales – Año base 2015.

### Tasas de crecimiento en volumen



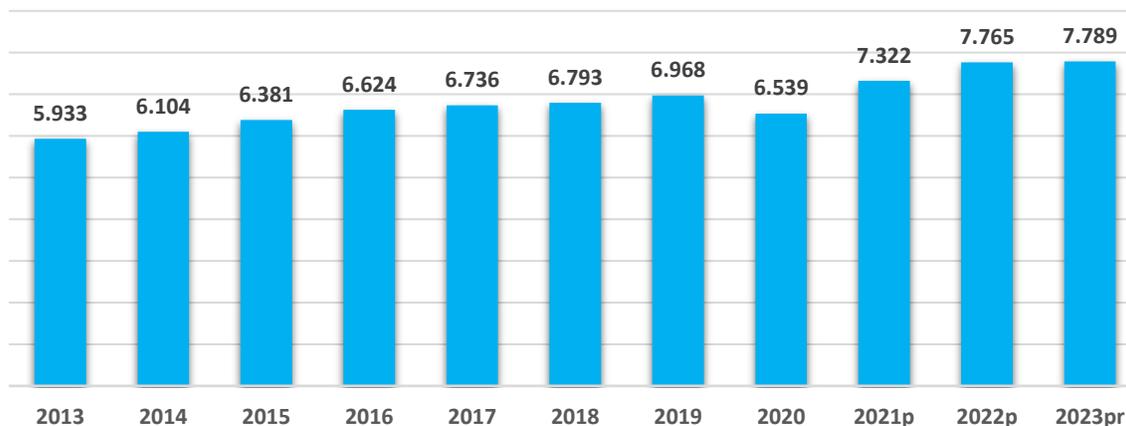
Gráfica 20: Elaboración Observatorio Quindío, con datos establecidos en cuentas nacionales, DANE.

TABLA 10: Producto Interno Bruto por departamento, Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. Serie 2005 - 2023pr  
Precios constantes

2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
								p	p	pr
5.933	6.104	6.381	6.624	6.736	6.793	6.968	6.539	7.322	7.765	7.789

Fuente: DANE, Cuentas Departamentales – Año base 2015.

Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015



Gráfica 21: Elaboración Observatorio Quindío, con datos establecidos en cuentas Departamentales- año base 2015, DANE.

TABLA 11: PARTICIPACIÓN % SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA QUINDÍO 2023

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2022	2023pr
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	22,6	21,7
Explotación de minas y canteras	0,3	0,3
Industrias manufactureras	4,5	4,4

<b>Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental</b>	2,6	2,8
<b>Construcción</b>	5,7	5,2
<b>Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida</b>	22,2	22,3
<b>Información y comunicaciones</b>	1,7	1,6
<b>Actividades financieras y de seguros</b>	2,5	2,5
<b>Actividades inmobiliarias</b>	8,3	8,4
<b>Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo</b>	4,6	4,7
<b>Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales</b>	15,9	16,9
<b>Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio</b>	2,9	3,2
<b>Valor agregado bruto</b>	93,7	94,0

<b>Impuestos</b>	6,3	6,0
<b>PIB DEPARTAMENTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: DANE, Cuentas Departamentales – Año base 2015.

Para el Quindío durante la vigencia 2023, el sector con mayor participación dentro del PIB departamental fue el Comercio al por mayor y al por menor con un 22,3% llegando a 2.933 miles de millones de pesos, seguido de Agricultura, ganadería, caza y pesca con un 21,7% y en el tercer lugar la Administración pública y defensa con un 16,9%.

## PRODUCTO INTERNO BRUTO DEPARTAMENTAL POR HABITANTE PARA 2023PR

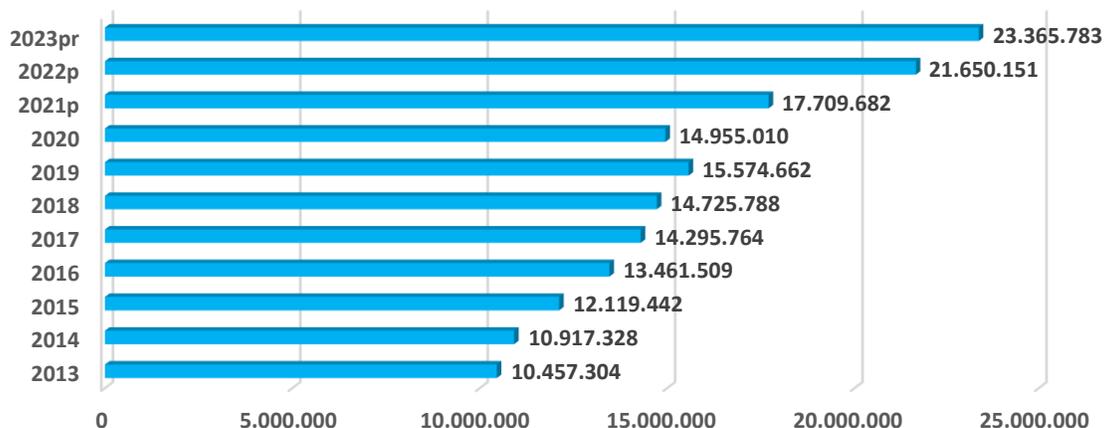
**TABLA 12: Producto Interno Bruto departamental por habitante a precios corrientes  
Serie 2005 - 2023pr**

**Pesos**

2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
								p	p	pr
<b>10.45</b>	10.91	12.11	13.46	14.29	14.72	15.57	14.95	17.70	21.65	23.36
<b>7.304</b>	7.328	9.442	1.509	5.764	5.788	4.662	5.010	9.682	0.151	5.783

Fuente: DANE, Cuentas Departamentales – Año base 2015.

### Producto Interno Bruto departamental por habitante a precios corrientes



Gráfica 22: Elaboración Observatorio Quindío, con datos establecidos en cuentas Departamentales - 2015s, DANE.

El PIB nacional por habitante en el departamento del Quindío es de 23.365.783 millones de pesos.

### ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

El Índice de Precios de Consumo (IPC) es un indicador económico que mide la variación de los precios de una cesta de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares en un país. Se utiliza para calcular la inflación y reflejar el costo de vida.

El IPC se calcula comparando el costo de esta cesta en diferentes períodos de tiempo. Por ejemplo, si el IPC sube, significa que los precios han aumentado y, por lo tanto, el poder adquisitivo del dinero ha disminuido.

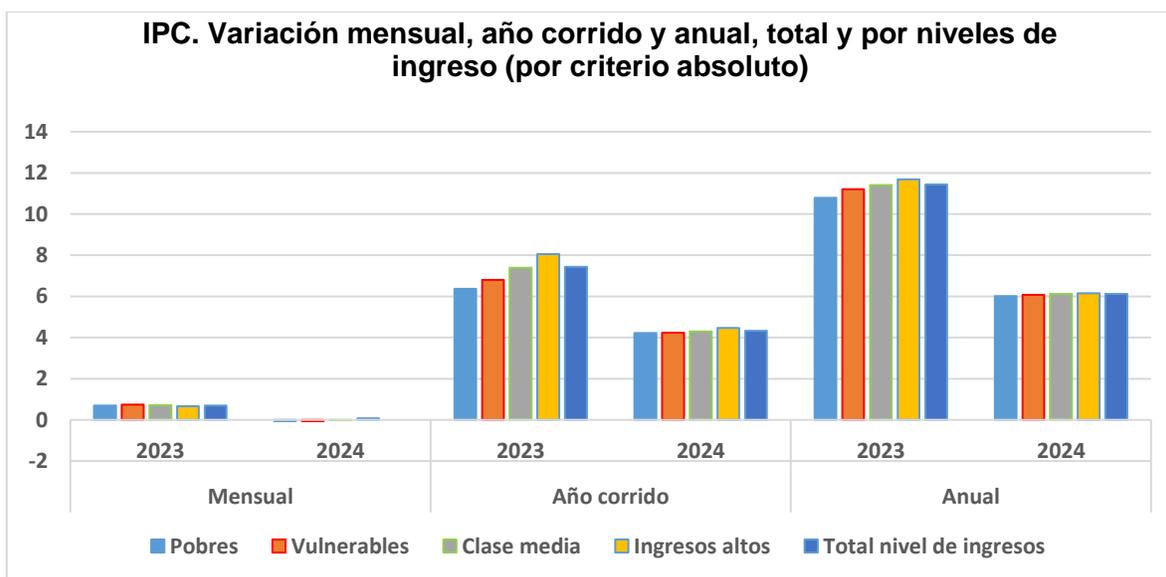
Frente a esto en la encuesta realizada por el DANE de manera mensual, se pueden observar la variación que ha tenido este índice en la economía nacional y departamental en sus respectivas ciudades principales.

### Comportamiento de la variación mensual, año corrido y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto

**TABLA 13: IPC. Variación mensual, año corrido y anual, total y por niveles de ingreso (por criterio absoluto)**

NACIONAL						
	Mensual		Año corrido		Anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Pobres	0,69	-0,06	6,36	4,22	10,79	6,01
Vulnerables	0,74	-0,07	6,8	4,24	11,2	6,08
Clase media	0,71	-0,01	7,38	4,3	11,41	6,12
Ingresos altos	0,66	0,08	8,05	4,46	11,69	6,15
Total nivel de ingresos	0,7	0	7,43	4,33	11,43	6,12

Fuente: Boletín técnico Índice de precios al consumidor agosto 2024 (DANE)



Gráfica 23: Elaboración Observatorio Quindío, con datos establecidos en el Boletín técnico índice de precios al consumidor agosto 2024, DANE

En cuanto a la medición realizada por ciudades, Armenia tuvo un cambio considerable en algunos bienes y servicios, con respecto a las cifras entregadas en el mes de agosto del año inmediatamente anterior y las entregadas este año durante el mismo mes, como se puede observar en la gráfica a continuación:

**TABLA 14: IPC. Variación mensual, total y por divisiones de bienes y servicios, según ciudades**

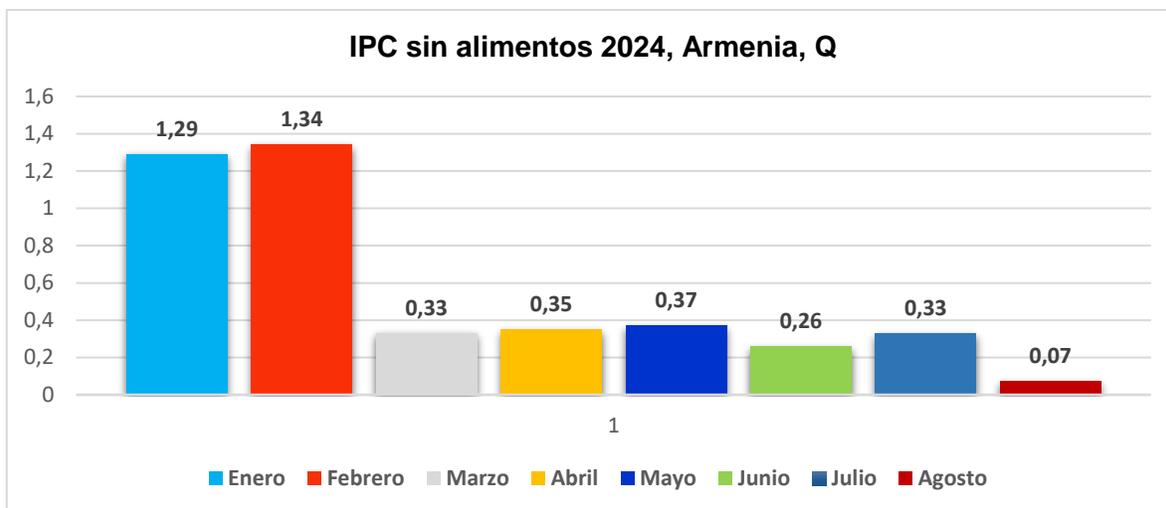
Armenia , Q		
Bienes y servicios	ago-23	ago-24
<b>Alimentos Y Bebidas No Alcohólicas</b>	1,21	-0,40
<b>Bebidas Alcohólicas Y Tabaco</b>	0,38	-0,36
<b>Prendas De Vestir Y Calzado</b>	0,37	0,26
<b>Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas Y Otros Combustibles</b>	0,13	-0,11
<b>Muebles, Artículos Para El Hogar Y Para La Conservación Ordinaria Del Hogar</b>	0,35	0,31
<b>Salud</b>	0,28	0,34
<b>Transporte</b>	1,26	0,18
<b>Información Y Comunicación</b>	-0,08	-0,18
<b>Recreación Y Cultura</b>	0,77	-0,16
<b>Educación</b>	-0,08	-0,18
<b>Restaurantes Y Hoteles</b>	0,12	0,29
<b>Bienes Y Servicios Diversos</b>	0,16	0,22
<b>Total</b>	<b>0,56</b>	<b>-0,04</b>

Fuente: Boletín técnico índice de precios al consumidor agosto 2024 (DANE)

**TABLA 15: IPC sin alimentos\*. Variación mensual según ciudades.**

IPC sin alimentos 2024, Armenia, Q							
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
<b>1,29</b>	1,34	0,33	0,35	0,37	0,26	0,33	0,07

Fuente: Boletín técnico índice de precios al consumidor agosto 2024 (DANE)



Gráfica 24: Elaboración Observatorio Quindío, con datos establecidos en el Boletín técnico índice de precios al consumidor agosto 2024, DANE

## INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA (ISE)

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice mensual compuesto, diseñado para ofrecer una medida de la evolución de la actividad económica del país a corto plazo. Este índice se elabora a partir de una variedad de indicadores que representan diferentes actividades económicas.

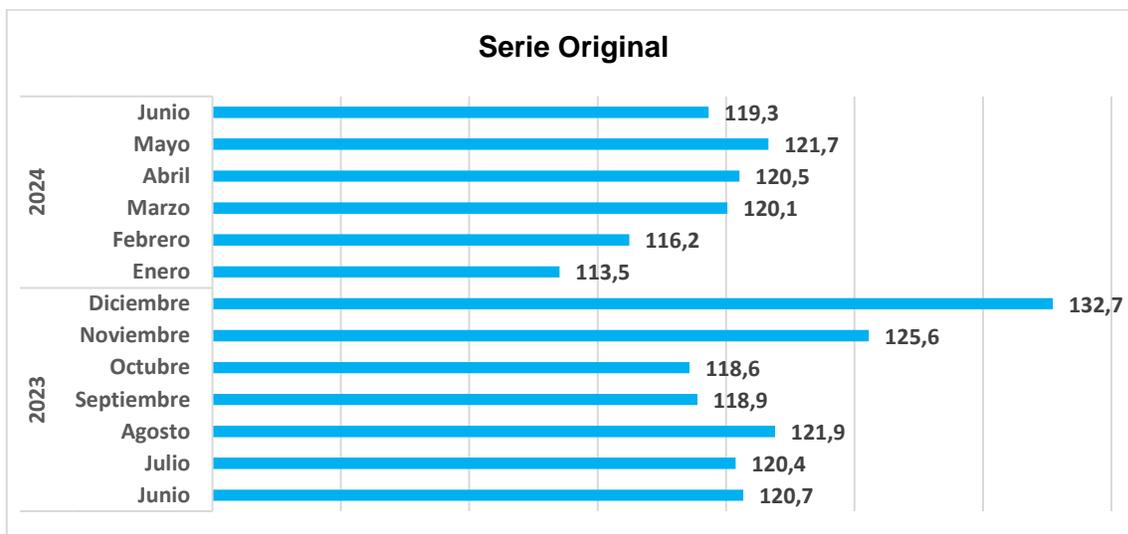
El ISE permite identificar patrones estacionales, tendencias y ciclos en la dinámica económica a lo largo del tiempo, mediante un análisis coherente y comparativo basado en las siguientes series:

**Serie original:** Esta serie se genera a partir de la información básica y el proceso de síntesis, sin eliminar el efecto estacional.

**Serie ajustada por efecto estacional y calendario:** En esta serie se eliminan los componentes estacionales y los efectos del calendario, permitiendo comparaciones entre períodos sucesivos sin los efectos que se repiten periódicamente cada año.

**Serie tendencia-ciclo:** Esta serie facilita la comparación de evoluciones entre períodos de mediano plazo o superiores a un año.

**Índices con año de referencia 2015, datos originales  
2005 - 2024pr junio**



Gráfica 25: Elaboración Observatorio Quindío, con datos establecidos en el Boletín ISE, DANE

**Índices con año de referencia 2015, datos ajustados por efecto estacional y calendario  
2005 - 2024pr junio**



Gráfica 26: Elaboración Observatorio Quindío, con datos establecidos en el Boletín ISE, DANE

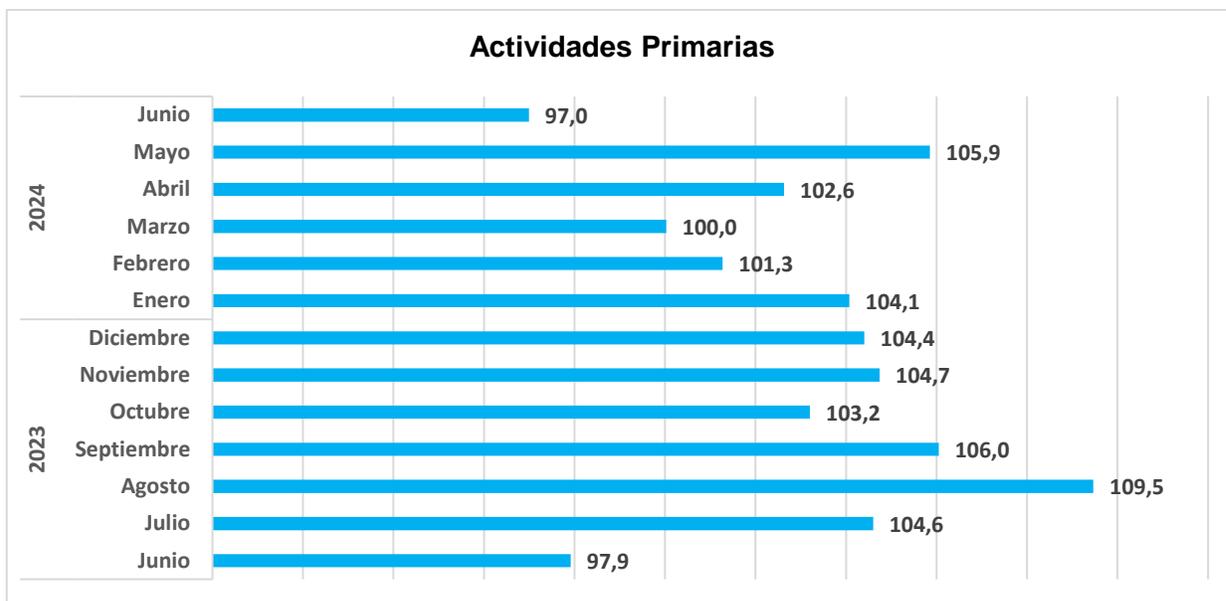
## Índices con año de referencia 2015, componente tendencia-ciclo 2005 - 2024pr junio



Gráfica 27: Elaboración Observatorio Quindío, con datos establecidos en el Boletín ISE, DANE

Se resalta la evidencia el decrecimiento a nivel nacional, en cada uno de las series Gráficas con cifras entregadas por el DANE, en su última encuesta.

En cuanto a las actividades **primarias** en donde se encuentran Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; Explotación de minas y canteras.



Gráfica 29: Elaboración Observatorio Quindío, con datos establecidos en el Boletín ISE, DANE

### Secundarias Industrias manufactureras; construcción.



Gráfica 30: Elaboración Observatorio Quindío, con datos establecidos en el Boletín ISE, DANE

**Terciarias** en donde están actividades de Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental, comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida, Información y comunicaciones, actividades financieras

y de seguros, actividades inmobiliarias, actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo, administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio, su indicador de igual manera muestra un decrecimiento durante los últimos meses.



Gráfica 31: Elaboración Observatorio Quindío, con datos establecidos en el Boletín ISE, DANE

## COMPORTAMIENTO DEL AREA APROBADA

El área aprobada para construcción en la región cafetera disminuyó un 35,3% en comparación con el año anterior, acentuando su ritmo de descenso respecto al trimestre anterior y acumulando seis periodos consecutivos en negativo. Este bajo desempeño se debió en parte a los registros en los segmentos residencial y no residencial, destinados a oficinas, bodegas y comercio. Por departamentos, la mayor contracción se observó en Quindío (-63,1%) debido a las disminuciones en comercio, salud asistencial y residencial. Le siguió Risaralda (-32,6%) por el menor desempeño en los sectores habitacional, oficinas y bodegas. Finalmente, Caldas cayó un 7,8% debido al bajo dinamismo en el sector residencial.

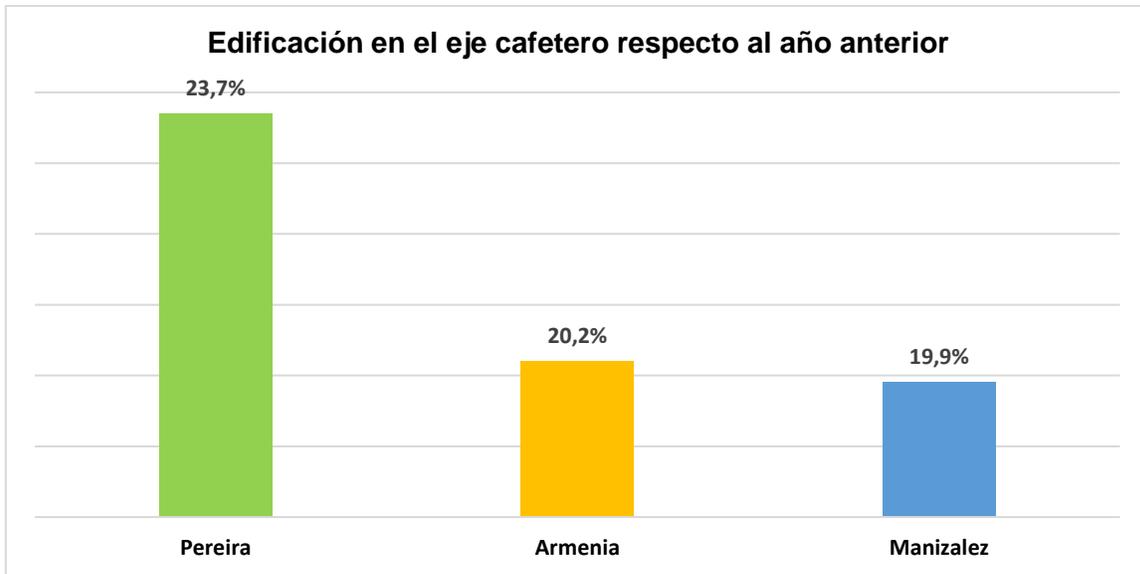


Gráfica 31: Elaboración Observatorio Quindío, con datos establecidos en el DANE

## CONSTRUCCIÓN

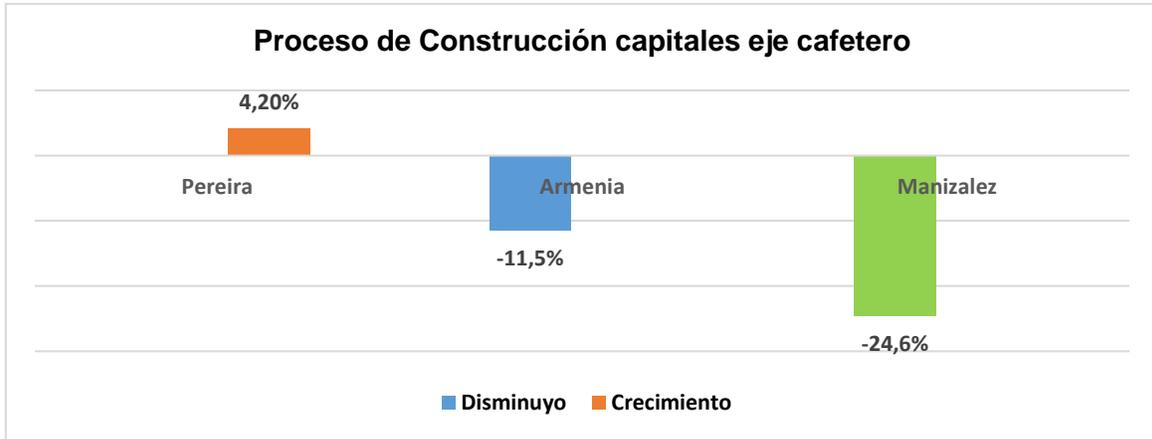
En cuanto a las variables relacionadas con la actividad constructora en el Eje Cafetero, el balance del primer trimestre de 2024 fue negativo en comparación con el mismo periodo del año anterior. En primer lugar, el área en construcción continuó con las contracciones observadas desde el segundo trimestre de 2023; además, los despachos de cemento hacia la región y las licencias de construcción aprobadas profundizaron su caída, mientras que el indicador de mezcla asfáltica disminuyó y el descenso en el área en proceso se desaceleró. Por otro lado, aunque el área culminada creció, lo hizo a un ritmo más lento, y las ventas de vivienda nueva se recuperaron después de diez trimestres consecutivos de caídas.

Según las estimaciones del área en construcción publicadas por el DANE, la edificación en el Eje Cafetero cayó un 21,7 % en el primer trimestre de 2024 respecto al mismo periodo de 2023, empeorando con respecto al trimestre anterior y sumando cuatro periodos consecutivos en terreno negativo. Esto se debió en parte a la disminución de las construcciones de apartamentos, oficinas y locales comerciales. Por ciudades, Pereira lideró la caída con un descenso del 23,7 %, impulsado por la reducción en la construcción de apartamentos, edificios institucionales y oficinas. Armenia siguió con una baja del 20,2 % debido al menor avance en oficinas, comercio y apartamentos. Manizales, por su parte, cayó un 19,9 % debido a un débil desempeño en la construcción de bodegas, casas y apartamentos.



Gráfica 32: Elaboración Observatorio Quindío, con datos establecidos en el DANE

El área en proceso de construcción en las tres capitales del Eje Cafetero también disminuyó un 9,2 % anual, marcando la segunda contracción consecutiva desde el primer trimestre de 2022. Este resultado estuvo impulsado por las caídas en Manizales (-24,6 %) y Armenia (-11,5 %), donde se registraron descensos en la construcción de comercios y apartamentos en la primera ciudad, y de hospitales, casas y apartamentos en la segunda. Sin embargo, Pereira fue la excepción, mostrando un crecimiento del 4,2 % anual, impulsado por el buen desempeño en la construcción de hoteles, oficinas y apartamentos. Además, el área culminada creció un 1,3 % anual, aunque a un ritmo menor que el trimestre anterior, con un avance del 9,1 % en Pereira debido al incremento en la construcción de comercios y apartamentos, mientras que en Armenia y Manizales se registraron caídas del 8,3 % y 0,1 %, respectivamente.



Gráfica 33: Elaboración Observatorio Quindío, con datos establecidos en el DANE

## VIVIENDA

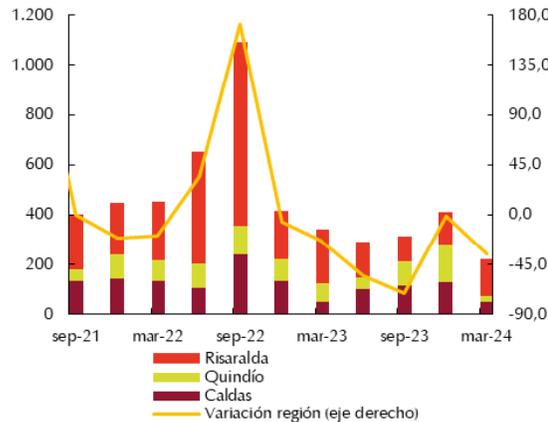
En relación con la venta de vivienda nueva, los datos de Coordinada Urbana de Camacol mostraron el primer aumento para la zona cafetera después de diez trimestres consecutivos en descenso, con un incremento del 22,7% durante enero-marzo de 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023.

### Región Eje Cafetero. Área aprobada para construir y venta de vivienda nueva<sup>P</sup>

(nivel trimestral y variación anual)

A. Área aprobada

(miles de m2)

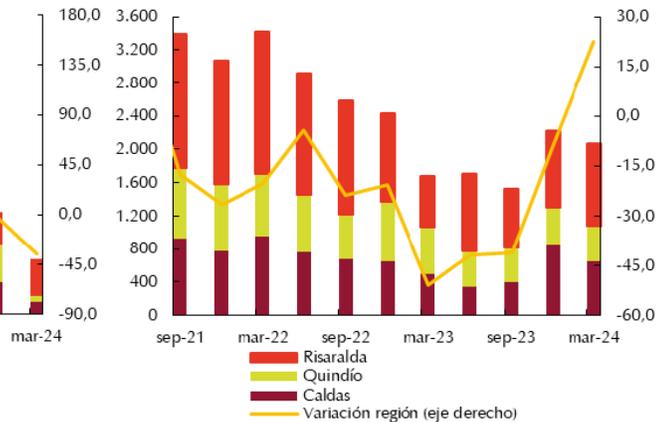


B. Venta de vivienda nueva<sup>P</sup>

(unidades)

(porcentaje)

(porcentaje)



<sup>P</sup> Cifras provisionales.

Fuente: DANE y Camacol; cálculos del Banco de la República.

Imagen3: Boletín económico regional BER, I semestre 2024.

Este crecimiento regional se explica en parte por la baja base de comparación del año anterior, en un contexto de débil demanda de bienes duraderos, cambios en el programa “Mi Casa Ya” del Gobierno Nacional y altas tasas de interés. Sin embargo, considerando las cifras del área causada para la región, el aumento en las ventas de viviendas se habría sustentado en los altos niveles de inventarios de las constructoras y un mayor ritmo en la finalización de obras en comparación con el año anterior, como se mencionó previamente.

## **PRECIOS**

En marzo de 2024, la inflación en las tres principales ciudades del Eje Cafetero mostró un menor ritmo de crecimiento anual, principalmente por las menores variaciones en el grupo de alimentos. Manizales tuvo la inflación más baja, con un 6,62 %, seguida por Pereira con 6,77 % y Armenia con 6,80 %.

Al igual que en el promedio nacional, el grupo de alimentos fue el principal factor que contribuyó a la desaceleración de la inflación, debido a un buen nivel de abastecimiento, la apreciación del peso frente al dólar, normalización en los costos logísticos y de transporte, y una relativa estabilidad en los precios de insumos y algunos productos alimenticios a nivel internacional. En este grupo, Manizales y Pereira experimentaron menor presión por parte de los productos procesados, destacándose la disminución en los precios de legumbres secas, aceites comestibles, arroz y carne de cerdo, además de un menor incremento en la carne de res y la leche, cuyo precio incluso bajó en Manizales.

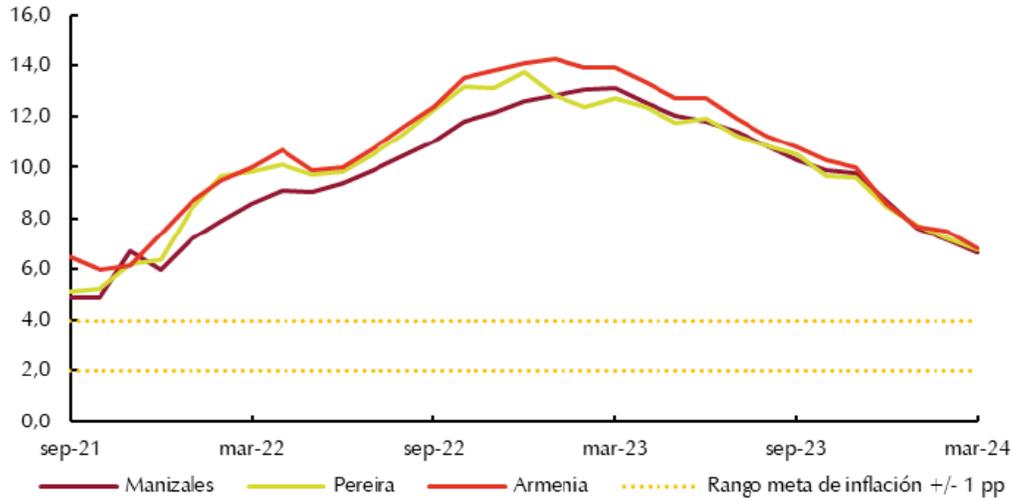
En cuanto a los productos perecederos, en Manizales los aumentos fueron menos pronunciados, mientras que en Pereira se registraron reducciones, impulsadas por las caídas en los precios de huevos, plátanos, papas y cebolla en ambas ciudades.

Respecto a la inflación sin alimentos en Manizales y Pereira, la categoría de bienes fue la que más redujo su crecimiento, debido a menores aumentos en artículos de higiene personal, ropa, calzado y muebles, y a una caída en los precios de vehículos y productos de limpieza. En Pereira, aunque el aumento en productos de limpieza fue menor, aún fue positivo. Según el Informe de Política Monetaria de mayo de este año, en Colombia se observó una tendencia a la baja en los precios de los bienes, especialmente en importados y materias primas, influenciada por la apreciación del peso y una menor demanda interna.

### Región Eje Cafetero. Inflación anual al consumidor por ciudades

(variación anual)

(porcentaje)



Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

Imagen 4: Boletín económico regional BER, I semestre 2024.

Por otro lado, la menor inflación en Armenia se debió a incrementos más moderados en los precios de alimentos y bebidas no alcohólicas, muebles y artículos para el hogar, bienes y servicios diversos, recreación y cultura, restaurantes y hoteles, así como en ropa y calzado, de acuerdo con la desagregación de bienes y servicios publicada por el DANE.

### Región Eje Cafetero. Indicadores de inflación al consumidor

(porcentaje)

Descripción	Manizales		Pereira		Armenia	
	mar-23	mar-24	mar-23	mar-24	mar-23	mar-24
Total	13,15	6,62	12,74	6,77	13,92	6,80
Sin alimentos	10,86	7,88	10,35	8,62	n.d.	n.d.
Bienes sin alimentos ni regulados	14,97	1,49	13,15	2,90	n.d.	n.d.
Servicios sin alimentos ni regulados	8,18	7,52	7,54	7,62	n.d.	n.d.
Regulados	12,22	17,91	15,04	16,48	n.d.	n.d.
Alimentos	22,67	1,90	20,99	0,96	n.d.	n.d.
Primarios o perecederos	18,24	2,27	19,55	-3,36	n.d.	n.d.
Procesados	24,03	1,79	21,41	2,21	n.d.	n.d.

n.d. No disponible.

Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

Imagen 5: Boletín económico regional BER, I semestre 2024.

## OCUPACIÓN Y DESEMPLEO

El 2023 fue un año difícil para la economía colombiana. Las graves consecuencias en múltiples sectores y en la economía en su conjunto son un gran desafío no sólo para 2024 sino para el futuro. Además de 2020, cuando se produjo la pandemia, era el primer año en que se esperaba que la economía experimentara una recesión de más de 20 años en un solo período. El entorno macroeconómico mostró una demanda muy fría, incertidumbre, baja inversión y un empeoramiento de las condiciones e incertidumbre del mercado.

En Colombia, la ANDI esperaba un crecimiento de entre 0,5% y 1% para finales de 2022, muy por debajo de lo que habían pronosticado otros analistas.

La tasa de desempleo de 2023 fue de 10,2%, luego de una reducción de 1,0 punto porcentual (p.p.) respecto a la tasa anual registrada en 2022 que fue de 11,2%, alcanzando así un nivel inferior al registrado en 2019. Con lo anterior, el 2023 cierra con una generación de 756.000 nuevos puestos de trabajo y logrando una reducción de 205.000 personas en situación de desempleo en comparación con 2022, un resultado que deja una población ocupada de aproximadamente 22,8 millones de personas y una población desempleada de casi 2,6 millones de personas.

Además de la evolución positiva en el mercado laboral del departamento del Quindío en Colombia, en este último año, se destaca positivamente la solidez del mercado laboral en un contexto de desaceleración de la actividad productiva. Logrando la generación de más de 756.000 empleos y una tasa de desempleo anual de 10,2%, la cual es inferior a la tasa de 2022 (11,2%) y a los niveles prepandemia (10,9%).

Así mismo, se resalta el comportamiento de las mujeres, al liderar la generación de empleo e impulsar la salida del desempleo en el 2023. A nivel sectorial, se destaca que todas las ramas generaron empleos en el año, siendo los sectores de servicios los impulsores del empleo donde se resalta principalmente Alojamiento y servicios de comida y Transporte y Almacenamiento. Por otro lado, se resalta la mejora en la calidad del empleo reflejada en la caída de la informalidad en todos los dominios geográficos a lo largo del año.

De acuerdo a los datos publicados por el Departamento Nacional de Estadística DANE, durante el año 2023 se evidencio en el departamento del Quindío una tasa de ocupación del 47,9% lo que significa una disminución del 3,1% con respecto al año anterior el cual fue de 50,1%, igualmente la tasa de desempleo para el año 2023 fue del 13,7%, sufriendo un



leve aumento del 0,34%, respecto al año anterior el cual fue de 13,3%. Cabe mencionar que la tasa de ocupación es el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra ocupada, y la tasa de desempleo es el porcentaje de la PEA que se encuentra desempleada en un periodo determinado.

Cifras en el departamento del Quindío según el DANE 2023

**47,9%**

**Tasa de ocupación**

**13,7%**

**Tasa de desempleo**

Es de destacar que la medición de la informalidad se realiza a nivel de ciudad, y en el caso del departamento del Quindío, se utiliza la ciudad de Armenia como estándar trimestral. Estas actualizaciones del marco proporcionan nuevos indicadores que contribuyen al análisis de la dinámica del mercado laboral.

**42,2**

**Tasa de informalidad (oct-dic 2023)**

*Fuente:* DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares marzo 2018.

*Nota:* Datos expandidos con retroproyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

## **PRINCIPALES INDICADORES LABORALES**

**Datos Comparativos % Tasa Global de Participación (TGP), Tasa Ocupación (TO) y Tasa de Desocupación (TD) Nivel Eje Cafetero y el Departamento del Quindío vigencia 2020-2023.**

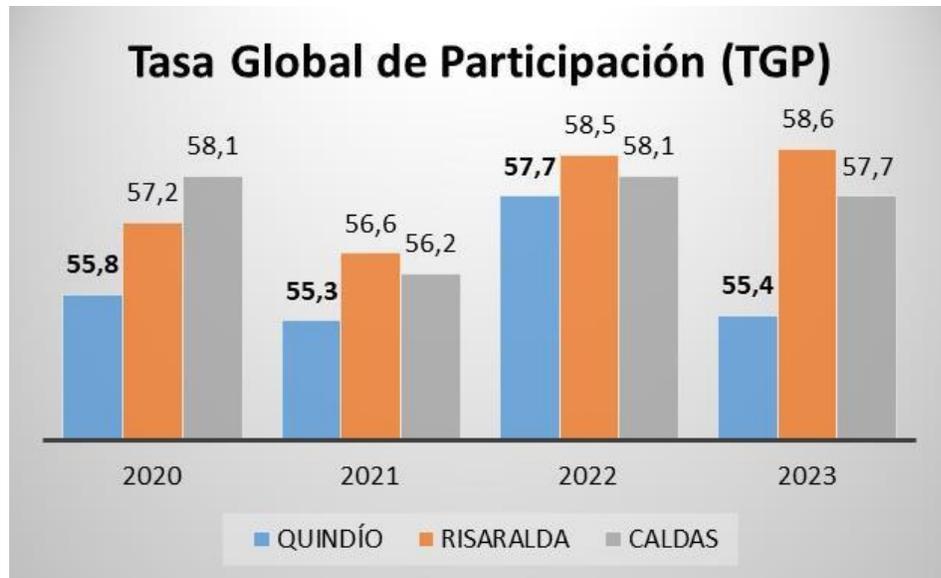


Imagen 5: informe mercado laboral 2023, observatorio Quindío.

En el caso de los departamentos del Quindío, Risaralda y Caldas, se puede observar una tendencia decreciente en la TGP para los años 2020 y 2021; sin embargo, para el año 2022, se presenta un repunte en la TGP en los tres departamentos, siendo Risaralda el que muestra el mayor aumento, pasando de una TGP del 56,6% en 2021 a una TGP del 58,5% en 2022. Esto puede ser una señal de una recuperación económica en la región y una mayor demanda de trabajo.

No obstante, para el año 2023, con respecto al año anterior el departamento del Quindío tuvo una baja de 2,3% obteniendo un porcentaje del 55,4% para el año 2023, lo cual puede ser una señal de debilidad económica y una mayor dificultad para encontrar empleo en la región; por consiguiente Risaralda mantiene una constante de crecimiento con el 58,6% manteniéndose en el primer puesto en donde Caldas de segundo con el 57,7% y el departamento del Quindío sigue ocupando el tercer puesto de la región cafetera con un 55,4%.



Imagen 6: informe mercado laboral 2023, observatorio Quindío.

La tasa de empleo es un indicador clave en el análisis del mercado laboral porque muestra la relación entre la población ocupada y la población en edad de trabajar. En el caso del departamento del Quindío, se observa una leve disminución en la tasa de ocupación durante el periodo 2023, con una disminución de 2,2% con respecto al año anterior 2022 que registró una tasa de ocupación de 50,1%, lo que representa un aumento significativo en comparación con el año anterior.

Un patrón similar se puede observar en las tasas de ocupación de los otros departamentos de la región, Risaralda y Caldas, el cual se observa una tendencia similar en la tasa de ocupación, con un aumento gradual en los últimos años.

Lo anterior muestra que probablemente inicia un proceso de traslado de empresas e iniciativas empresariales a otros departamentos que hace que se produzcan pérdidas de puestos de trabajo y los cesantes, probablemente por la edad o por no encajar con las competencias requeridas, no están buscando trabajo.

Los sectores con mayor aumento de empleo fueron actividades profesionales y técnicas con 1.023 puestos adicionales, seguido por actividades inmobiliarias con 851 y transporte con 791 puestos adicionales.



Imagen 7: informe mercado laboral 2023, observatorio Quindío.

De acuerdo con el reporte, la tasa de desempleo en el departamento del Quindío para el año 2023 fue de 13,7%, lo cual ubicó en la tercera posición de los 23 departamentos en los que el DANE midió el desempleo para la vigencia anterior.

Respecto al año 2022, la tasa de desempleo del departamento del Quindío aumentó 0,4%, pues en esa vigencia el dato de desempleo fue 13,3%.

Por otro lado, tanto Risaralda como Caldas también presentan una disminución en la tasa de desempleo para 2023 en comparación con los años anteriores. Esto sugiere que la situación del mercado laboral ha mejorado para estos tres departamentos durante el último año.

**TABLA 16: ANÁLISIS DE AÑO 2023**

	TGP	TO	TD
<b>Quindío</b>	<b>55,4</b>	<b>47,9</b>	13,7
<b>Risaralda</b>	<b>58,6</b>	<b>53,3</b>	8,8
<b>Caldas</b>	<b>57,7</b>	<b>52,1</b>	9,8

El departamento del Quindío continuó su proceso de reactivación económica durante el año 2023, tal como lo evidencian las cifras del mercado laboral. De acuerdo al informe del departamento, se observó un leve aumento significativo de la tasa de desempleo en comparación con el año anterior, aumentando en 0,4% puntos porcentuales, lo que llevó a una tasa de desempleo del 13,7% en 2023. Esta tasa, se ubica por encima del promedio del total de departamentos.

En cuanto a la tasa de ocupación, esta disminuyó en 2,2 puntos porcentuales en comparación con el año anterior, alcanzando una tasa del 47,9% en 2023.

En comparación con los departamentos vecinos de Risaralda y Caldas, el Quindío todavía presenta una tasa de desempleo más alta, ya que, en Risaralda y Caldas, la tasa de desempleo fue del 8,8% y 9,8%, respectivamente. Con respecto a la tasa de ocupación, el Quindío tuvo una tasa del 47,9%, mientras que Risaralda y Caldas tuvieron tasas del 53,3% y 52,1%, respectivamente. En cuanto a la tasa de participación global, el Quindío presentó una tasa del 55,4%, mientras que Risaralda y Caldas tuvieron tasas del 58,6% y 57,7%, respectivamente.

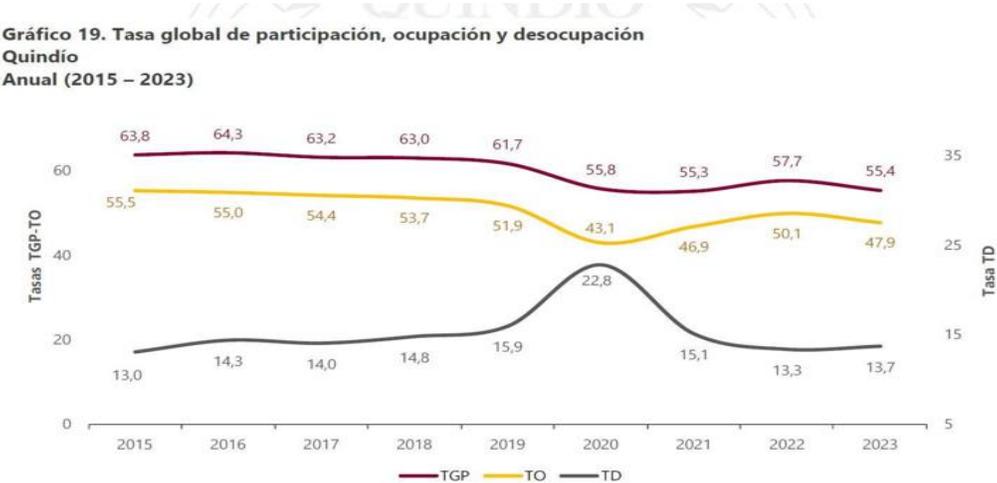


Imagen 8: DANE, GEIH, datos expandidos con proyecciones de población, elaborado con base en los resultados del CNPV 2018.

## **INDICADORES LABORALES DEL QUINDÍO 2023**

**577.411**

**Población total del Quindío**

**473.411**

**Población en edad de trabajar**

**262.474**

**Fuerza de Trabajo**

### **TASA DE DESEMPLEO POR DEPARTAMENTOS**

Según el informe del mercado laboral por departamentos del año 2023, se registraron las siguientes tasas de desempleo: Chocó (18,2%), La Guajira (14,5%) y Quindío (13,7%), registraron las tasas de desocupación más altas, mientras que Huila (8,1%), Cauca (7,5%) y Nariño (6,9%), tuvieron los datos más bajos.

Vale recordar que la tasa de desempleo cerró en 10,2% en promedio nacional en 2023. Entre algunos de los departamentos principales como Cundinamarca se lograron registros de 10,8%; mientras Atlántico y Antioquia tuvieron un dato de 9,1% y 9%, respectivamente.

En cuanto al departamento del Quindío, la tasa de desempleo aumentó levemente respecto al año anterior, manteniendo la tercera tasa de desempleo más alta, después de los departamentos de Chocó y A Guajira. Es importante comprender la posición comparativa del departamento en términos de trabajo y el contexto nacional en el que se sitúa. Igualmente cabe señalar que la recuperación del mercado laboral a nivel nacional es una

buena noticia para el país, aunque aún se espera una mayor reducción de la tasa de desempleo para poder alcanzar los niveles esperados

**23 departamentos**  
**Año 2023**

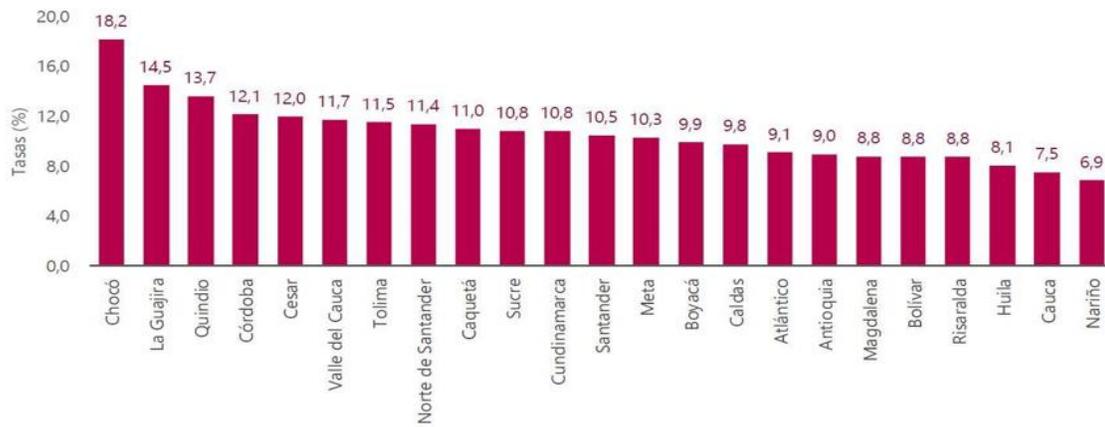


Imagen 8: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

## MERCADO LABORAL POR SEXO

**Tasa global de participación:** En el año 2023, se observó que las mujeres continuaron presentando un menor porcentaje en la TGP en comparación con los hombres, con una brecha de aproximadamente 27,1 puntos porcentuales.

En el 2023, la brecha en la TGP, los hombres siguen mostrando unas cifras por encima de las mujeres, en donde han mantenido una tendencia muy comparativa con los años anteriores en el mercado laboral.

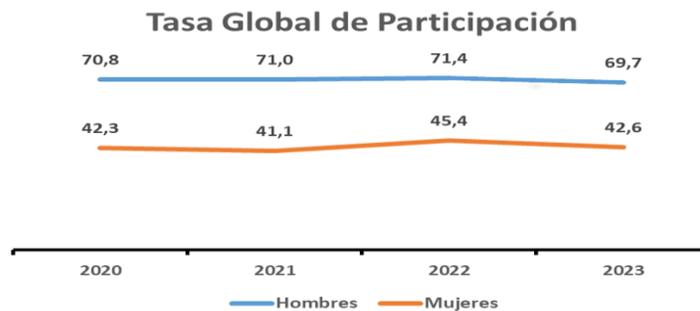


Imagen 9: Informe mercado laboral 2023, Observatorio Quindío.

Durante el año 2023, se observó una brecha constante en la tasa global de participación entre hombres y mujeres en el Departamento del Quindío. Aunque hubo una leve reducción en comparación con el año anterior, todavía existe una diferencia significativa. Los hombres presentaron una tasa de participación del 69,7%, mientras que las mujeres alcanzaron el 42,6%. Aunque se han implementado medidas y políticas para abordar esta brecha de género, aún se necesitan esfuerzos para lograr una participación igualitaria en el mercado laboral.

**Tasa de Ocupación:** En el año 2023, se evidenciaron cambios significativos en la tasa de ocupación de hombres y mujeres en el Departamento del Quindío. Los hombres experimentaron una disminución en su tasa de ocupación, pasando de 63,4% en 2022 a 60,9% en 2023. Por otro lado, las mujeres también mostraron una disminución en su tasa de ocupación, pasando de 38% en 2022 a 36,2% en 2023.

Si analizamos las brechas de ocupación entre hombres y mujeres, vemos que en el año 2023 la brecha disminuyó en comparación con años anteriores. En 2022, la brecha era de 25,4% puntos porcentuales, mientras que en 2023 se redujo a 24,7 puntos porcentuales. Esto indica que se están realizando esfuerzos para cerrar la brecha de género en el mercado laboral, aunque aún queda trabajo por hacer.

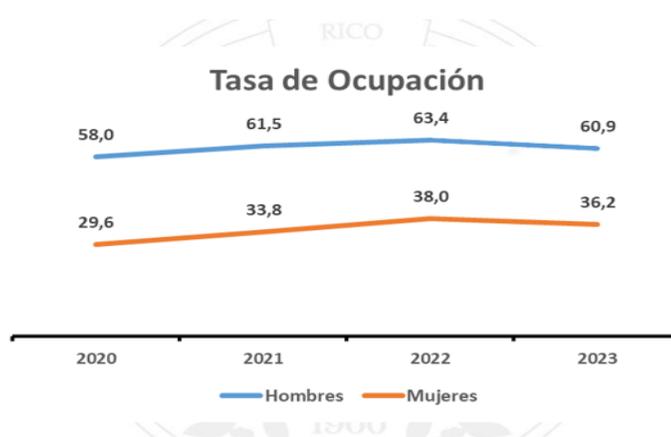


Imagen 10: Informe mercado laboral 2023, Observatorio Quindío.

Por lo tanto, el año 2023 mostró una leve disminución en la tasa de ocupación tanto para hombres como para mujeres en el Departamento del Quindío. Aunque la brecha de género se redujo, aún persiste una diferencia significativa. Es necesario continuar implementando

políticas y medidas que promuevan la igualdad de oportunidades en el mercado laboral y aseguren un crecimiento equitativo para todos los ciudadanos.

**Tasa de Desempleo:** En el año 2023, se evidenciaron cambios sustanciales en las tasas de desempleo de hombres y mujeres en el Departamento del Quindío. La tasa de desempleo masculina experimentó un leve aumento, ascendiendo de 11,2% en 2022 a 12,7% en 2023. Por otro lado, la tasa de desempleo femenina presentó una reducción, pasando de 16,4% en 2022 a 15,1% en 2023.

Al analizar las brechas de desempleo de género, se observa que en el año 2023 la disparidad se mantuvo prácticamente constante en relación a años anteriores. En 2022, la brecha era de 5,2 puntos porcentuales, mientras que en 2023 se redujo ligeramente a 2,4 puntos porcentuales. Aunque se produjo una disminución, la brecha de género en las tasas de desempleo persiste, indicando desafíos persistentes en cuanto al acceso equitativo al empleo.



Imagen 11: Informe mercado laboral 2023, Observatorio Quindío.

Es notable destacar que la tasa de desempleo de las mujeres es más alta que la de los hombres. Estas diferencias pueden reflejar otras barreras que enfrentan las mujeres en términos de oportunidades de empleo y oportunidades justas en el mercado laboral.

Aunque la brecha de género se ha reducido para 2023, las disparidades persisten. Por lo tanto, es importante mantener la implementación de políticas y medidas que fomenten la participación igualitaria en el mercado laboral y desarrollar programas específicos para abordar los desafíos específicos de las mujeres en el trabajo.

## EMPLEO EN JÓVENES

Los jóvenes son otro grupo demográfico que enfrenta fuertes barreras para ingresar al mercado laboral no solo en América Latina y Colombia, sino también como en el departamento del Quindío.

En Armenia para el trimestre móvil de oct-dic de 2023 la tasa de desempleo disminuyó en 4,6 puntos porcentuales. La tasa de ocupación presentó un aumento de 6 puntos porcentuales. La tasa global de participación también presentó un aumento de 4,6 puntos porcentuales.

**TABLA 17**

Armenia	oct-dic 2021	oct-dic 2022	oct-dic 2023
<b>Tasa global de participación (TGP)</b>	41,3	50,6	<b>55,2</b>
<b>Tasa ocupación (TO)</b>	31,9	38,3	<b>44,3</b>
<b>Tasa desempleo (TD)</b>	<b>22,7</b>	<b>24,3</b>	<b>19,7</b>

*Fuente: DANE.*

Para el último trimestre de 2023, se evidenció un aumento significativo en la tasa global de participación de los jóvenes en el mercado laboral de Armenia, alcanzando el 55,6%. Aunque se observan mejoras en la ocupación y participación, la tasa de desempleo sigue siendo alta en comparación con otros grupos de edad, así esta haya tenido una disminución respecto al año anterior.

Se deben implementar políticas y programas especiales para promover oportunidades de empleo y oportunidades de desarrollo para los jóvenes. La tasa de desempleo juvenil (15 a

28 años) fue para Armenia de 19.0%, por encima del promedio nacional el cual fue de 18.0%. No obstante, aún se necesitan estrategias para fomentar la participación en el desarrollo económico y social y la creación de empleo en el departamento del Quindío.

## **POBLACIÓN FUERA DE LA FUERZA LABORAL**

El boletín de la población fuera de la fuerza laboral proporciona información sobre las personas en edad de trabajar que están sin trabajo. Este análisis se realiza a nivel nacional con 13 ciudades importantes del país, tomando en cuenta factores como el género y la ubicación geográfica. Además, se presta atención al trabajo que realizan estas personas.

El desempleo se refiere a personas en edad de trabajar que no tienen la oportunidad de producir bienes y servicios. Esto puede deberse a varias razones, incluida la falta de interés, la incapacidad o la falta de voluntad para realizar el trabajo. Esta categoría incluye estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, inquilinos, personas con discapacidades permanentes y personas que no quieren o no pueden trabajar.

### **Tasa inactividad hombres vs mujeres en el Quindío 2023**

En el 2022 el total de personas inactivas del departamento fue de 197.134 personas con una tasa de 42,25%, mientras que la población fuera de la fuerza laboral en el 2023, fue de 44,55% con una población de 210.938.

Se observa que la inactividad de las mujeres es el doble que la de los hombres con una población total de 143.060, mientras que para los hombres la población fuera de la fuerza laboral es de 67.878 personas y tiene relación con los oficios del hogar, mientras que la inactividad masculina se explica principalmente por la realización de estudios.

**57,42%**

Mujeres

**30,26%**

Hombres

*Fuente: DANE - GEIHM 2018.*

(Nota: Desde enero de 2021, los resultados de mercado laboral son proporcionados por la Gran Encuesta Integrada de Hogares rediseñada (GEIH marco 2018).

## OPORTUNIDADES DE INGRESO

A nivel del mercado laboral, es común ver diferencias derivadas de factores como la afiliación social, el nivel de educación, el género y la situación laboral, los cuales desempeñan un papel importante a la hora de dar cuenta de las oportunidades de las personas de ingresar al mercado laboral de manera digna y justa.

La conducta de los principales indicadores del mercado laboral en el departamento del Quindío indica que la tasa de ocupación ha aumentado a lo largo de los años, logrando introducir una oferta laboral máxima; exceptuando la vigencia 2020 ya que debido a la coyuntura por la emergencia sanitaria los ocupados bajaron considerablemente y lograron recuperarse un poco en 2021 y 2022; para el año 2023 se recuperó y se estabilizó un poco más la economía, con la reactivación de diversos sectores empresariales entre ellos como el turismo.

Sin embargo, al examinar las diversas acciones que se han tomado se puede encontrar una visión alentadora, similar a los patrones de comportamiento observados en Colombia, América Latina y el Caribe.

En este sentido, la posición ocupacional más importante en la estructura del empleo del departamento sigue siendo la de los trabajadores por cuenta propia, la cual concentra el 47,9% del total de los ocupados en Armenia.

Para el año 2023, la tasa de desempleo de Quindío fue 13,7%, mientras que en 2022 se ubicó en 13,3%. La tasa de ocupación se ubicó en 47,9%, mientras que en el año anterior fue 50,1%. Finalmente, la tasa global de participación fue 55,4% frente al 2022 que se ubicó en 57,7%.

Esta posición ocupacional, registró una disminución de 2,2 p.p, respecto al periodo anterior 2022; lo que significa, una leve disminución de personas que trabajan por cuenta propia en la ciudad de Armenia para la vigencia 2023.

**Quindío**  
**Anual (2015 – 2023)**

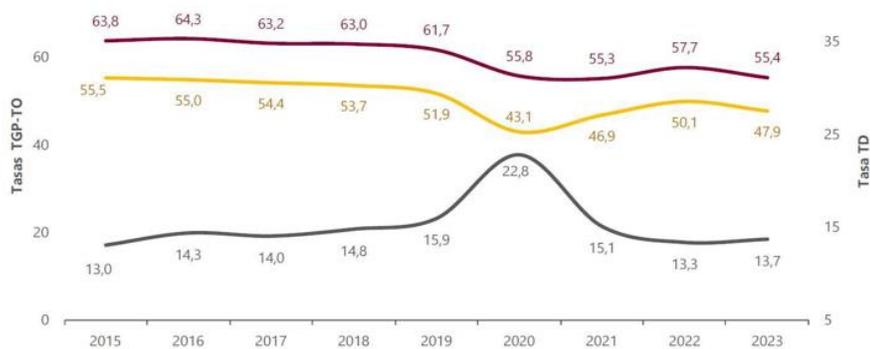


Imagen 12: GEIH - DANE

Los trabajadores sin remuneración en el Quindío, también registraron una cifra similar a la del periodo anterior, lo cual muestra que se mantiene constante una categoría ocupacional caracterizada por condiciones laborales de menor calidad. La posición ocupacional de empleado del gobierno registró una reducción con un -0,5% de variación en el trimestre; es decir, 918 personas menos en dicha posición.

**En el trimestre ene-mar 2023 los trabajadores por cuenta propia aumentaron su participación en un 0,6%.**

En el año 2023, se observó que la actividad económica con el mayor número de ocupados en el Departamento fue el Comercio y reparación de vehículos, contribuyendo con el 22,4%, seguido por la Administración Pública y Defensa con un 18,0% y en tercer lugar se encuentra para el sector de la Construcción, con un 8,7%. Por otro lado, las actividades financieras y de seguros registró la menor participación de ocupados, con solo el 1,5%.

En términos de ramas de actividad económica, el Comercio y reparación de vehículos, la Administración Pública y la Construcción representan conjuntamente el 49,1% de la población ocupada en el Departamento.

**Participación en las diferentes ramas de la actividad económica 2023.**

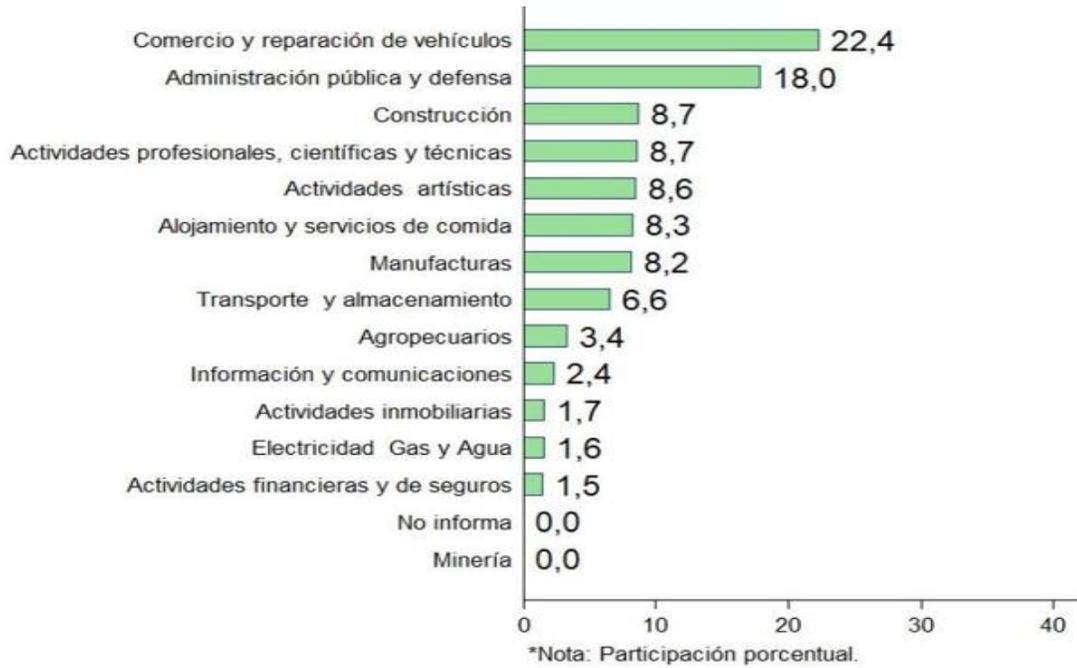


Imagen 13: Informe mercado laboral 2023, Observatorio Quindío.

**TABLA 17: MUJERES VS HOMBRES, MERCADO LABORAL EN EL QUINDÍO (2023)**

Mujeres	Hombres
<b>299.996</b>	<b>277.475</b>
<b>Población total</b>	<b>Población total</b>

<b>90.094</b> <b>Población ocupada</b>	<b>136.513</b> <b>Población ocupada</b>
<b>15.985</b> <b>Población desocupada</b>	<b>19.881</b> <b>Población desocupada</b>
<b>143.060</b> <b>Población fuera de la fuerza laboral</b>	<b>67.878</b> <b>Población fuera de la fuerza laboral</b>

*Fuente: Informe mercado laboral 2023, Observatorio Quindío.*

## **INFORMALIDAD EN EL AÑO 2023**

El empleo informal se refiere a las actividades económicas que se realizan dentro del ámbito familiar, sin constituirse como empresas independientes. Según el DANE, la tasa de informalidad en la ciudad de Armenia durante el trimestre móvil de octubre a diciembre de 2023 fue del 42.2%. Esto representa una disminución de 5,3 puntos porcentuales en comparación con el mismo período del año anterior. Sin embargo, en comparación con el trimestre anterior, se observa una disminución de 1,9 puntos porcentuales.

En la ciudad de Armenia, se registraron un total de 135.850 ocupados, de los cuales 57.349 se encuentran en empleos informales y 78.500 en empleos formales. Estos datos resaltan la importancia de seguir promoviendo políticas y acciones para fomentar la formalización del empleo y brindar mayores oportunidades de trabajo digno y protección social a la población trabajadora.

La reducción en la tasa de informalidad es un indicador positivo, ya que implica un mayor acceso a derechos laborales, seguridad social y oportunidades de desarrollo para los trabajadores. Sin embargo, es necesario continuar implementando medidas que impulsen

la formalización y generen condiciones favorables para el crecimiento sostenible del empleo en la ciudad.

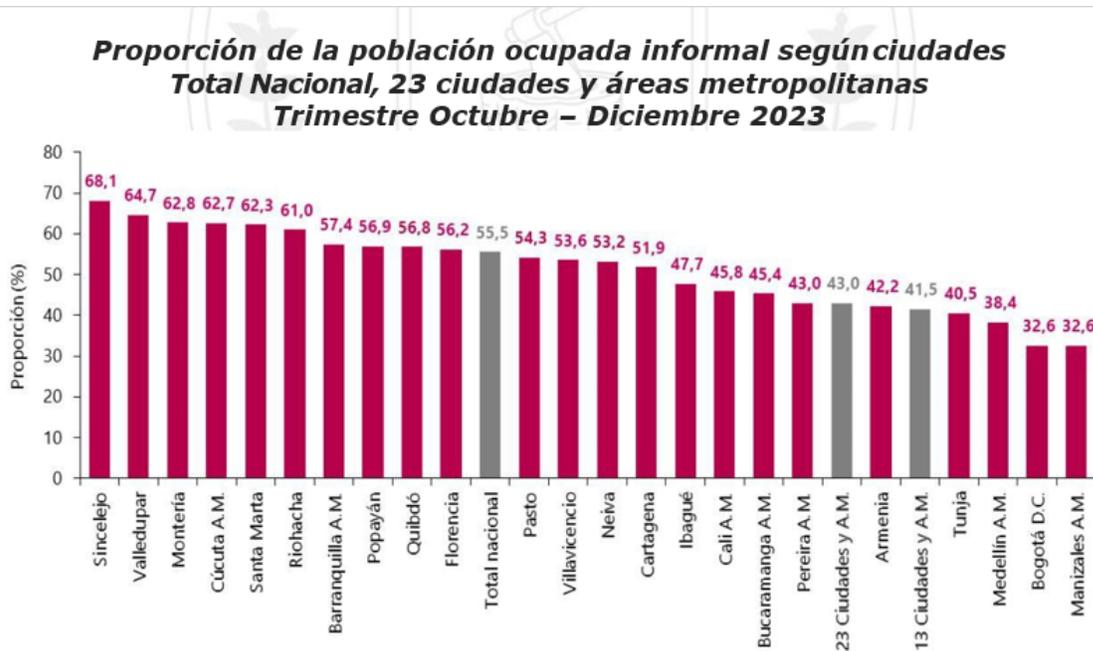


Imagen 14: Informe mercado laboral 2023, Observatorio Quindío.

## ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

En el trimestre octubre - diciembre de 2023, para el total nacional la población de 5 a 17 años que trabaja fue de 310.379 mil personas. El 57,3% de esta población se encontraba ubicada en centros poblados y rural disperso con 177.852 personas y el 42,7% en cabeceras 132.527 personas.

Para el periodo de referencia, el 71,9% de la población de 5 a 17 años que se encontraba trabajando eran hombres (223.142 personas) y el 28,1% eran mujeres (87.237 personas). Por rangos de edad, la mayor concentración de niños, niñas y adolescentes que trabajan, se presentó en el rango de 15 a 17 años con 77%, mientras que la población de 5 a 14 años fue el 22,9%.

La tasa de trabajo infantil a nivel nacional fue del 2,9%. La tasa más alta se presentó en centros poblados y rural disperso con 6,3%, mientras que en las cabeceras la tasa se ubicó en el 1,7%. Para el período de referencia la tasa de trabajo infantil de las mujeres en el total

nacional fue 1,7% y la tasa de los hombres 4,1%, presentando una diferencia de -2,4 puntos porcentuales (p.p.).

En centros poblados y rural disperso se registró una tasa de 3,1% para las mujeres y 9,3% para los hombres con una diferencia de -6,2 p.p. Por su parte, en cabeceras la tasa de trabajo infantil de las mujeres fue de 1,2% y de 2,2% para los hombres con una diferencia de -1 p.p.

### Tasa de Trabajo Infantil (TTI) según dominio geográfico Total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso Octubre - diciembre (2022 - 2023)

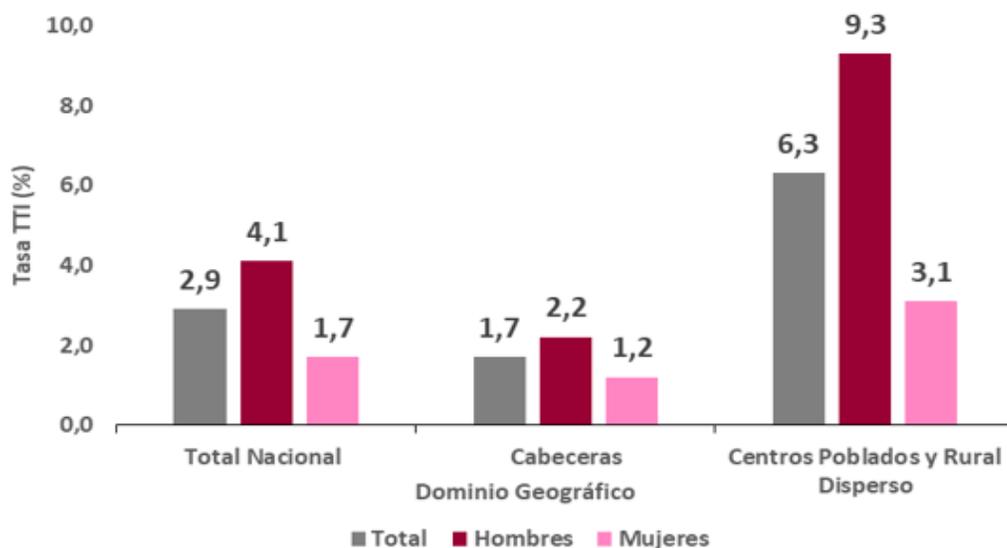


Imagen 13: Informe mercado laboral 2023, Observatorio Quindío. DANE, Trabajo Infantil (TTI), Octubre – diciembre, 2023 (GEIH).

La tasa de trabajo infantil para la población de 5 a 14 años fue 0,8% y para la población de 15 a 17 años fue 9,5%. En las cabeceras, para la población de 5 a 14 años fue 0,3% y para la población de 15 a 17 años fue 6,1%. Por su parte, en los centros poblados y rural disperso, la tasa de trabajo infantil para la población de 5 a 14 años fue 2,4% y de 15 a 17 años 19%.

Desde el año 2022, la Gobernación del Quindío viene implementando un plan de acción para combatir el trabajo infantil y la explotación laboral. Como parte de esta iniciativa, se formó un Comité conformado por diferentes entidades y organizaciones, incluyendo las secretarías del Interior, Familia, Comercio, Industria y Turismo, Salud, Educación, Cultura, Indeportes, la Policía Nacional, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Defensoría del Pueblo, Prosperidad Social, autoridades locales y la Procuraduría General de la Nación. Este Comité ha trabajado en la implementación de medidas y acciones para erradicar estas problemáticas en el departamento.

Dentro del Plan de Acción se están llevando a cabo diversas acciones, tales como la elaboración de decretos municipales para la conformación del comité municipal intersectorial para la erradicación de las peores formas de trabajo infantil y protección al joven trabajador (CIETI). Asimismo, se están formulando planes de acción que abordan actividades preventivas e intervenciones desde el CIETI, y se está desarrollando una agenda temática para garantizar los derechos del joven trabajador.

También se está promoviendo la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes trabajadores o en riesgo, así como la prevención del trabajo infantil y la eliminación de los entornos laborales peligrosos para los adolescentes, en el marco del SNBF. Además, se ha establecido una ruta de atención para el restablecimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil o adolescentes trabajadores y sus familias. Se busca fomentar la participación efectiva de los niños, niñas y adolescentes, sus familias, comunidades y empresas en el proceso de transformación cultural necesario para prevenir y erradicar el trabajo infantil, y promover la protección del adolescente trabajador. Se realizarán informes de gestión ante el CIETI para evaluar los objetivos alcanzados durante la vigencia anual del plan de acción.

En el caso específico de la ciudad de Armenia, se presentaron las siguientes tasas para el IV trimestre de 2023:

**TABLA 18: TASA DE TRABAJO INFANTIL (TTI)**

Tasa de Trabajo Infantil (TTI)	0.9
Tasa de Trabajo Infantil Ampliada Por Trabajo Doméstico No Remunerado (TTIAD)	6.7
Tasa de Trabajo Infantil Ampliada Por Trabajo Doméstico y de Cuidado Domestico No Remunerada (TTIADC)	7.7

Población total	311
Población de 5 a 17 años	52
Población de 5 a 17 años que trabaja	0
Población de 5 a 7 años que no trabaja y realiza trabajo doméstico no remunerado en su hogar por 15 horas o más	3
Población de 5 a 7 años que no trabaja y realiza trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en su hogar por 15 horas o más	4

Fuente: Informe mercado laboral 2023, Observatorio Quindío. DANE, trabajo infantil (TTI).

## OFERTA Y DEMANDA

Según datos suministrados por el Servicio Público de Empleo (SPE), de la oferta laboral del departamento del Quindío, plataforma que utiliza el Ministerio de Trabajo para que las empresas se registren y publiquen sus vacantes (Según ley 1429 de 2010); la oferta laboral del departamento del Quindío en el año 2023, registró un total de 15.396 con fecha de corte Noviembre del año en mención.

El sector que mayor número de oferta presentó fue Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados con 31,3%, Personal de apoyo administrativo con 14,7%, Técnicos y profesionales de nivel medio con 12,9%, Profesionales, científicos e intelectuales con 12,2% y N.O. No especifican ocupación con 11,6% entre otros, los cuales presentan los porcentajes más altos del total de las ofertas de empleo para el año 2023.

En cuanto a nivel educativo el mayor número de ofertas se registró para personas con Bachillerato con 5.677 seguido por el nivel Técnico con 3.271.

En cuanto al nivel educativo más representativo, es del 36,9% de las ofertas de empleo registradas, el cual están dirigidas a personas con bachillerato, en donde el Doctorado representa únicamente el 0,05%

**TABLA 19**

Nivel educativo	Ofertas	Porcentaje
<b>Técnica</b>	3.271	<b>21,2%</b>
<b>Tecnología</b>	1.188	<b>7,7%</b>
<b>Universitario</b>	2.389	<b>15,5%</b>
<b>Especialización</b>	194	<b>1,2%</b>
<b>Maestría</b>	<b>5</b>	<b>0.03%</b>

*Fuente: Informe mercado laboral 2023, Servicio de empleo del ministerio del trabajo 2023*

## COMERCIO Y TURISMO

Durante el primer trimestre de 2024, las variables relacionadas con el comercio y el turismo en la región cafetera mostraron resultados mixtos en comparación con el mismo periodo del año anterior. En un contexto de menor gasto de consumo, debido a mayores restricciones de las instituciones financieras y altas tasas de interés, las ventas empresariales y las matriculaciones de vehículos nuevos siguieron en descenso. Sin embargo, la venta de motocicletas aumentó, al igual que la ocupación hotelera, esta última favorecida por la celebración de la Semana Santa en marzo, a diferencia del año anterior, cuando se celebró en abril.

Por lo tanto, de acuerdo con la Encuesta Mensual de Expectativas Económicas (EMEE) del Banco de la República, el promedio del balance de ventas para el Eje Cafetero fue de -19,0 puntos porcentuales (pp) durante enero-marzo de 2024, acumulando cuatro periodos negativos consecutivos y alineándose con el resultado nacional. Además, fue la tercera región con el peor desempeño en la medición. Esta menor actividad podría explicarse por la baja capacidad de gasto de los hogares, en consonancia con el deterioro de las cifras del mercado laboral y los mayores costos y requisitos para obtener financiamiento. Por otro lado, las expectativas sobre el volumen de ventas para los próximos doce meses mostraron un balance de 23,8 pp para el trimestre analizado, superando el registro anterior.

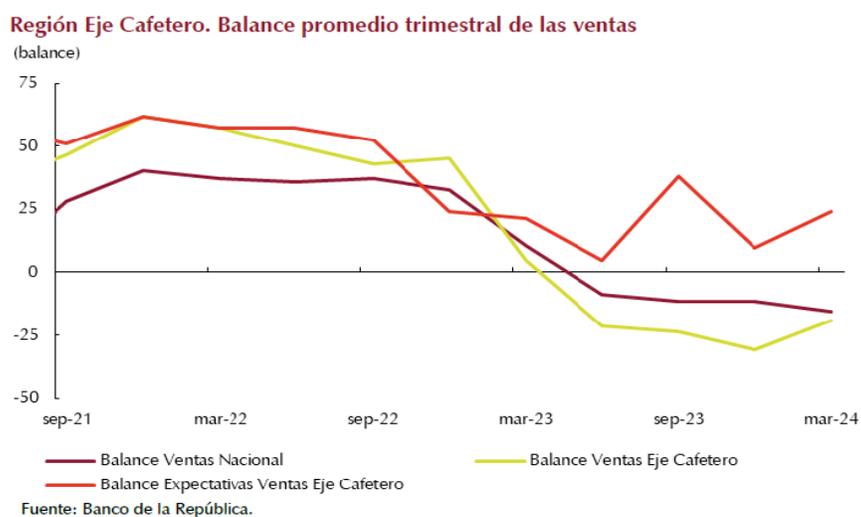


Imagen 14: Boletín económico regional BER, I semestre 2024.

De acuerdo con los cálculos de ANDI-Fenalco basados en el Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT), el total de matrículas de vehículos nuevos en el Eje Cafetero llegó a 2.109 unidades durante el primer trimestre de 2024, lo que representa una disminución del 4,8 % en comparación con el mismo periodo de 2023. Los segmentos más afectados fueron los de tractocamiones y camionetas. Esto marca siete periodos consecutivos de descenso, aunque el inicio de 2024 mostró la caída menos pronunciada. Desde 2023, el promedio de matrículas se ha mantenido en un nivel significativamente más bajo que en años anteriores, principalmente debido a que las altas tasas de interés están desincentivando la demanda de bienes duraderos.

Por departamentos, Quindío registró 391 vehículos, con una disminución del 14,8 %, siendo la mayor contracción de la región, explicada por la menor cantidad de matrículas de tractocamiones y utilitarios. Caldas registró una caída del 10,5 % con 687 vehículos matriculados, siendo los segmentos de utilitarios y automóviles los más afectados. Por último, Risaralda matriculó 1.031 unidades, mostrando el único crecimiento regional con una variación anual del 4,4 %, impulsada por el aumento en las líneas de utilitarios y automóviles.

Por su parte, y según la Asociación Nacional de Movilidad Sostenible (Andemos), en el Eje Cafetero se matricularon 9.597 motocicletas durante enero-marzo de 2024, panel B), continuando en terreno positivo al crecer 9,1 % en su comparativo anual, dados los registros positivos en todos los departamentos de la región.

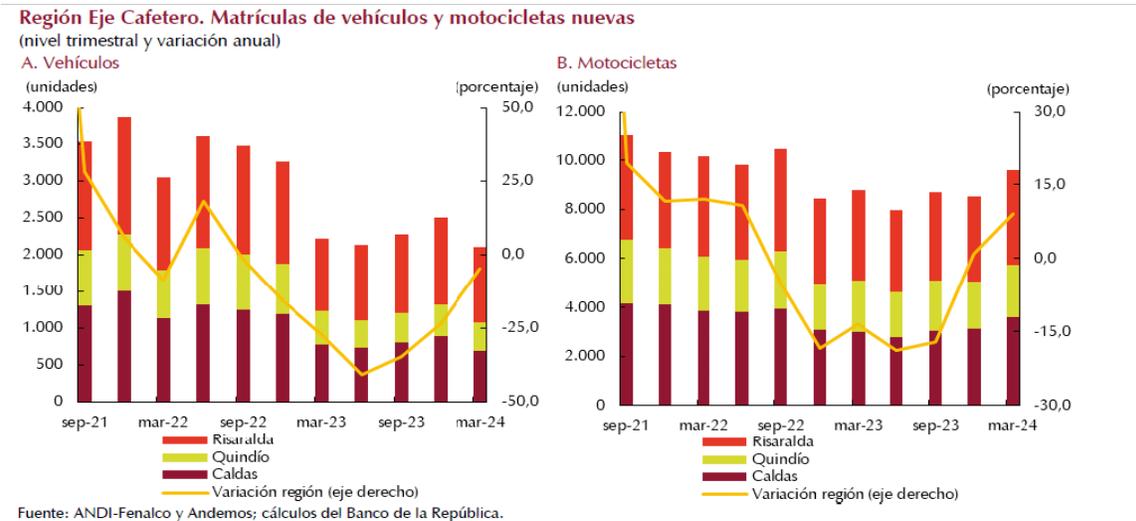


Imagen 15: Boletín económico regional BER, I semestre 2024.

Por otra parte, la Asociación Hotelera y Turística de Colombia (Cotelco), en el primer trimestre de 2024, la ocupación hotelera promedio en el Eje Cafetero fue del 53,7 %, lo que representa un aumento de 2,7 puntos porcentuales en comparación con el mismo periodo del año anterior. Cabe destacar que en el primer trimestre de 2023 se celebró la Semana Santa y se declaró la alerta naranja debida a la actividad del volcán Nevado del Ruiz. Es importante mencionar que los mejores resultados en la región coincidieron con un incremento en el número de turistas nacionales que visitaron la zona cafetera, según Cotelco.

### Región Eje Cafetero. Ocupación hotelera

(porcentaje de ocupación y diferencia anual en puntos porcentuales)

Región y departamentos	2023				Año 2023	2024	Total 2024 - I
	I	II	III	IV		I	
Caldas	53,0	40,2	51,3	62,3	52,0	58,8	5,8
Quindío	43,3	39,4	51,2	55,6	46,8	46,4	3,1
Risaralda	56,7	53,8	61,3	62,9	59,0	56,0	-0,7
Promedio Eje Cafetero	51,0	44,5	54,6	60,3	52,6	53,7	2,7

Fuente: Cotelco; cálculos del Banco de la República.

Imagen 16: Boletín económico regional BER, I semestre 2024.

## EXPORTACIONES

Durante el primer trimestre de 2024, las exportaciones del Eje Cafetero sumaron 466,7 millones de dólares en valores FOB (Free On Board), lo que representa una disminución del 2,4 %. Esta reducción es menor en comparación con las variaciones de los cuatro periodos anteriores, donde la caída en las ventas externas de café verde fue parcialmente compensada por un aumento en las exportaciones de productos manufacturados.

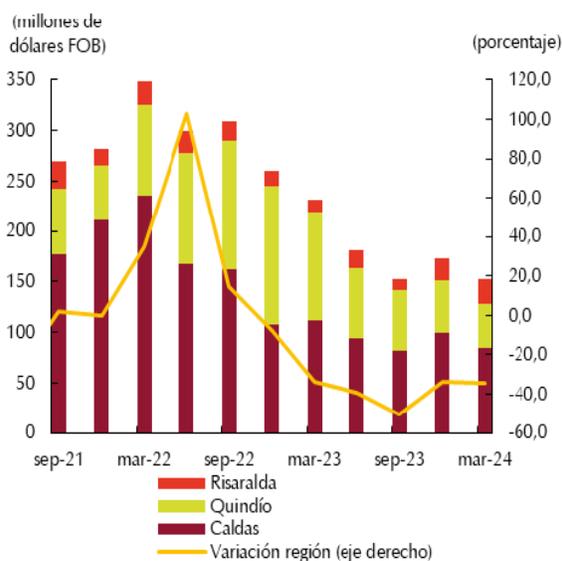
Caldas reportó el mayor monto de exportaciones con 211,2 millones de dólares, aunque esta cifra disminuyó un 13,2 % respecto al primer trimestre del año anterior, debido a menores facturaciones con Estados Unidos, Bélgica y México. De igual manera, Quindío mostró una disminución debido a bajas ventas hacia Estados Unidos, mientras que Risaralda, con 203,0 millones de dólares, presentó un aumento del 69,0 %, impulsado por mayores exportaciones a Estados Unidos y México.

Por otro lado, las ventas externas de café verde sin procesar del Eje Cafetero totalizaron 152,1 millones de dólares entre enero y marzo, con una disminución del 34,1 %, afectadas por menores volúmenes enviados debido a problemas en la producción en los últimos trimestres, así como por la moderación en el precio internacional y la tasa de cambio.

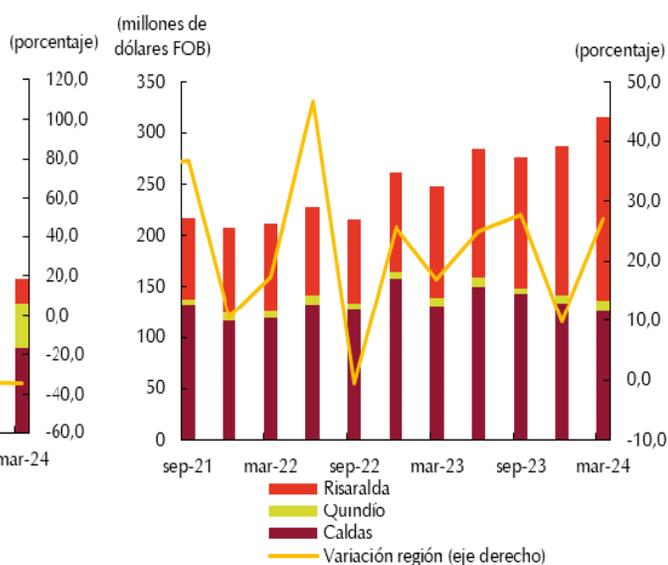
### Región Eje Cafetero. Exportaciones<sup>Pr</sup>

(nivel trimestral y variación anual)

#### A. De café



#### B. Diferentes a café



Imágen 17: Boletín económico regional BER, I semestre 2024

Por departamentos, la mayor contribución negativa provino de Caldas y Quindío, que tuvieron una participación en las exportaciones del grano de la región del 84,2 %, y registraron menores envíos a Estados Unidos. En contraste, Risaralda presentó un crecimiento por mayores despachos hacia Italia, Japón y Alemania, aunque no lo suficiente para revertir la disminución en la zona cafetera.

Por otro lado, las exportaciones de bienes diferentes al café sin procesar desde la región alcanzaron los 314,6 millones de dólares, con un incremento del 27,1 % en el trimestre de estudio, sustentado en las ventas de Risaralda que fueron de 178,9 millones de dólares, con un aumento del 65,1 %, especialmente por las exportaciones de máquinas, aparatos y material eléctrico hacia Estados Unidos, así como de vehículos, sus partes y accesorios con destino a México. Quindío también mostró un crecimiento en este tipo de exportaciones,

aunque su valor solo alcanzó los 9,6 millones de dólares, destacándose los envíos de preparaciones de legumbres u hortalizas hacia Estados Unidos. Por el contrario, Caldas evidenció una disminución debido a menores ventas de preparaciones alimenticias a base de café hacia México, Canadá, Alemania y Bélgica.

## **IMPORTACIONES**

En el primer trimestre de 2024, las importaciones del Eje Cafetero alcanzaron los 324,2 millones de dólares CIF (Cost, Insurance and Freight), con una disminución anual del 1,3 %, la menor en comparación con los cinco periodos anteriores. Este descenso se debió principalmente a la reducción de las importaciones en Risaralda, que cayeron un 4,1 % hasta los 182,3 millones de dólares, debido a menores adquisiciones de materias primas industriales de Brasil, bienes de consumo no duraderos como productos lácteos de México, y bienes de consumo duraderos como motocicletas de China e India.

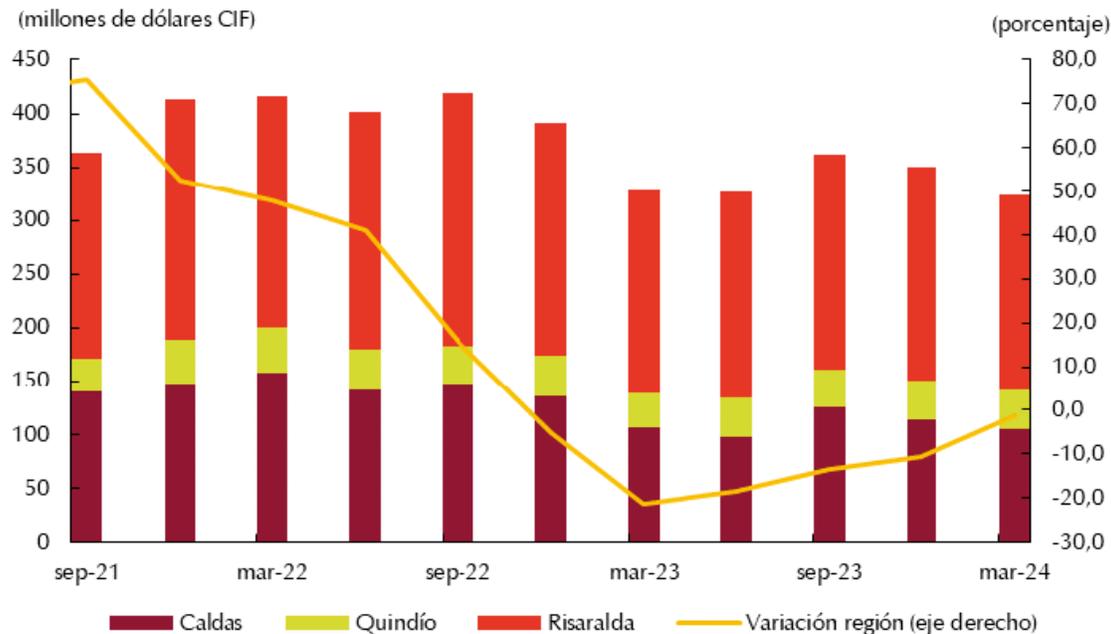
Por su parte, Caldas registró una disminución del 1,1 % en sus importaciones, totalizando 105,6 millones de dólares, debido a menores compras de materias primas industriales y agrícolas de China, y bienes de consumo no duraderos como calzado de China y productos lácteos de Estados Unidos.

En contraste, Quindío mostró un aumento del 15,6 % en sus importaciones, impulsado por mayores compras de materias primas agrícolas de Estados Unidos, bienes de consumo no duraderos como pastas alimenticias y condimentos de México, y confitería de China, así como bienes de capital industriales de China y bienes de consumo duraderos como juegos de azar de Eslovenia.

## Región Eje Cafetero. Importaciones totales<sup>PR</sup>

(nivel trimestral y variación anual)

(millones de dólares CIF)



<sup>PR</sup> Cifras preliminares.

Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

Imagen 18: Boletín económico regional BER, I semestre 2024.

Mientras tanto, Risaralda continuó reportando un saldo deficitario en su balanza comercial, sustentado en un mayor déficit con China, Argentina y Brasil, además de un menor superávit con Malasia.

## REMESAS

Durante el primer trimestre, el Eje Cafetero recibió 254,2 millones de dólares en remesas provenientes del extranjero, según la Encuesta Trimestral de Remesas del Banco de la República. Esta cifra representa un incremento anual del 14,3 % y es significativa para la región, ya que equivale a más de la mitad del valor total de las exportaciones en el mismo periodo.

A pesar de lo mencionado anteriormente, el valor recibido en pesos colombianos, utilizando el promedio trimestral de la TRM, disminuyó un 6,0 % debido a una tasa de cambio más baja frente al dólar en comparación con el primer trimestre de 2023.

## **BALANZA COMERCIAL**

Durante el último trimestre de 2023, el saldo de la balanza comercial del Eje Cafetero se situó en 130,1 millones de dólares FOB, experimentando una disminución anual del 22,1 %, debido tanto a la reducción de las exportaciones como de las importaciones medidas en valores FOB.

En la región, se observó un menor superávit comercial con Estados Unidos, Bélgica y Canadá, y se pasó de tener superávit a déficit con Italia, además de registrar un mayor déficit con Corea del Sur.

Por departamentos, Caldas registró un saldo de 127,9 millones de dólares, mostrando una disminución del 12,7 %. Este descenso se debió al alto déficit comercial con Italia y a un superávit que fue inferior con México, Bélgica y Perú. Por otro lado, Quindío reportó un saldo de 26,1 millones de dólares, evidenciando una reducción del 76,2 %, principalmente debido al menor superávit con Estados Unidos, Canadá y Alemania.

Mientras tanto, Risaralda continuó reportando un saldo deficitario en su balanza comercial, sustentado en un mayor déficit con China, Argentina y Brasil, además de un menor superávit con Malasia.

## **DINAMICA EMPRESARIAL**

En 2024, la dinámica empresarial del departamento del Quindío ha mostrado tanto avances como desafíos. Según el Índice Departamental de Competitividad (IDC) 2024, el Quindío ocupa el noveno lugar a nivel nacional, con un puntaje de 5,79 sobre 10. Este índice evalúa diversos aspectos como la innovación, el mercado laboral y la infraestructura, entre otros.

Durante el primer trimestre de 2024, la región experimentó una disminución en la mayoría de las variables económicas, influenciada por una débil demanda interna y restricciones en el financiamiento. Sin embargo, hubo sectores que mostraron crecimiento, como la venta de vivienda nueva y la ocupación hotelera, favorecida por la celebración de la Semana Santa en marzo.

En términos de competitividad, el Quindío ha enfrentado retos en áreas como la sostenibilidad ambiental y la sofisticación productiva, lo que ha afectado su posición en el ranking nacional. A pesar de estos desafíos, la región ha visto un aumento en las

importaciones de materias primas para la agricultura y bienes de consumo, lo que ha impulsado ciertos sectores económicos.

## **EDUCACIÓN**

*Según datos estadísticos en 2018 a través de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), arrojó como resultado que la tasa de analfabetismo del país es de 5,24 %. Esto equivale a que, aproximadamente, 1.857.000 colombianos, todos mayores de 5 años, no tienen competencias lectoras y escritas. En el Quindío Indicadores de alta relevancia como el analfabetismo han presentado una cifra inferior a la Nacional ubicándose en 4,83%, según el CNPV 2018.*

La población analfabeta, se caracteriza por ser principalmente hombres registrando una participación del 4,89%; y las mujeres de 3,97%.

### **18.638**

#### **Personas analfabetas en el Quindío**

Según la última información disponible sobre educación superior, se tiene que en el 2022 la tasa de cobertura bruta en educación superior en el departamento del Quindío es de 65,06%, siendo superior a la cobertura bruta nacional que se ubicó en un 54,92%.

Para el año 2023, se contaron con 38.611 matrículas estudiantiles, entre esas matriculas oficiales con 35.942 y No Oficiales con 2.669, mientras el total nacional contó con 8.990.854.

Con relación a la acreditación, en el año 2023 para el Departamento del Quindío se encuentran acreditados 22 programas de alta calidad, entre ellas las siguientes:

Universidad del Quindío: 14 Universidad La Gran Colombia: 6

Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt: 2

## SALUD

La presentación de los servicios de salud ofrece un panorama de los servicios de salud disponibles y autorizados, basado en la gestión de la cadena de suministro de los Prestadores de Servicios de Salud. Esto incluye tanto a los prestadores públicos como privados que operan en el Departamento del Quindío, según el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS).

La principal conclusión es que la red descrita se basa en los procesos de gestión y planificación de cada prestador, quienes ofrecen sus servicios conforme a los procesos de habilitación vigentes.

En el Quindío, el 17.2% de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) forman parte de la oferta de servicios de salud habilitados en el departamento. De todos los prestadores, el 78.6% son profesionales independientes, mientras que solo el 1% corresponde al transporte asistencial de pacientes.

### Resumen por tipo de prestador en el departamento del Quindío:

PRESTADOR	CANTIDAD	%
IPS	164	17.2%
Profesionales Independiente	745	78,6%
Objeto Social Diferente	29	3.1%
Transportes Asistencial De Paciente	10	1%
<b>Total, de Prestadores</b>	<b>948</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud REPS, corte 2023

*Imagen 19: Registro especial de prestadores de servicios de salud REPS,2023*

En el Quindío, los prestadores habilitados representan solo el 1.47% del total a nivel nacional. Curiosamente, los prestadores de transporte asistencial de pacientes constituyen el 2.17% del total del país.



Gráfica 33: Elaboración Observatorio Quindío, con datos establecidos en el Plan de desarrollo “por y para la gente” 2024-2027.

### POBLACIÓN ASEGURADA AL SGSSS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

Según los informes del Sistema de Información de la Protección Social (SISPRO), el Departamento del Quindío alcanzó una alta cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en 2023, con un porcentaje del 99.98%



Gráfica 34: Elaboración Observatorio Quindío, con datos establecidos en el Plan de desarrollo “por y para la gente” 2024-2027.

En la tabla anterior, se puede apreciar la distribución de los afiliados al SGSSS del Departamento en los distintos regímenes, tanto a nivel territorial como nacional.

## **AGROPECUARIO**

Entre enero y marzo de 2024, las principales variables relacionadas con la actividad agropecuaria en el Eje Cafetero presentaron resultados mixtos. El acopio de leche cruda para la industria mantuvo su tendencia positiva, al igual que el suministro de alimentos perecederos desde la zona, aunque con un ritmo de crecimiento más moderado. Sin embargo, se observó una caída en el sacrificio de ganado vacuno y porcino, así como en el volumen de café exportado.

De acuerdo con el Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (Sipsa) elaborado por el DANE, el suministro de alimentos desde el Eje Cafetero hacia los centros mayoristas del país alcanzó 77.975 toneladas en el primer trimestre de 2024, lo que representa un aumento del 12,6 % en comparación con el mismo periodo del año anterior. No obstante, este incremento fue menor al registrado en el trimestre anterior. Este comportamiento se debió en parte al déficit de lluvias y a temperaturas más altas de lo habitual, lo que permitió una recolección anticipada de algunos productos, especialmente frutas. Los envíos de productos como naranja, banano criollo, guayaba pera y yuca aumentaron, y los principales destinos que registraron mayor crecimiento en la recepción de alimentos fueron Medellín, Ipiales, Bogotá y Manizales. En el Quindío, se observó una recuperación, impulsada por un buen desempeño en el suministro de naranja, yuca y ahuyama hacia ciudades como Ipiales, Medellín y Bogotá. Por otro lado, Risaralda fue el único departamento de la región en reportar una disminución, debido a la caída en el suministro de aguacate, mandarina y cebolla junca hacia Pereira, Cali y Armenia.

En cuanto al abastecimiento de panela desde el Eje Cafetero, este creció un 18,9 % entre enero y marzo de 2024 en comparación con el mismo periodo del año anterior, con un aumento significativo en Caldas (92,3 %), aunque Risaralda experimentó una caída del 36,7 %.

En relación con las exportaciones de café verde, el Eje Cafetero exportó 32.932 toneladas en el primer trimestre de 2024, lo que representa una disminución del 25,8 %. Esta caída

se atribuye a condiciones climáticas adversas, como las fuertes lluvias de 2023 y un verano intenso a finales de ese año, lo que afectó los cultivos con broca y pasilla. La mayor reducción se observó en el Quindío (-57,2 %), con 8.943 toneladas exportadas, principalmente debido a menores ventas a Estados Unidos. En Caldas, las exportaciones totalizaron 18.819 toneladas, una disminución del 11,5 % en los envíos hacia Estados Unidos, Bélgica y Japón. Por el contrario, Risaralda experimentó un *crecimiento superior al 100 % en sus exportaciones, con 5.171 toneladas, gracias al aumento en las ventas hacia Italia, Japón, Alemania y Australia.*

Por otro lado, según la Unidad de Seguimiento de Precios (USP) del Ministerio de Agricultura, el acopio de leche cruda por parte de las empresas procesadoras del Eje Cafetero alcanzó los 23,6 millones de litros, con un crecimiento anual del 10,1 % en el primer trimestre de 2024, mejorando respecto al periodo anterior y registrando el segundo aumento positivo tras diez trimestres consecutivos de caídas. Este incremento se debió en gran parte al fuerte ascenso en Risaralda (132,4 %) y Caldas (20,6 %), mientras que en Quindío se registró una caída del 36,9 %, completando cuatro trimestres con resultados negativos. Durante los primeros tres meses de 2024, el precio promedio de la leche cruda en finca fue de 2.104 pesos, una disminución del 1,4 % en comparación con el año anterior, probablemente debido a una mayor producción local. Esta caída en el precio pudo haber favorecido el aumento en el acopio de leche por parte de la industria.

Finalmente, según la Encuesta de Sacrificio de Ganado (ESAG) del DANE, el número de vacunos sacrificados en la región disminuyó un 2,5 % en el primer trimestre de 2024 en comparación con el mismo periodo del año anterior, registrando seis trimestres consecutivos en descenso. La reducción fue más notable en Caldas (-5,3 %) y Risaralda (-0,7 %), mientras que Quindío reportó un aumento del 7,7 %. El sacrificio en las plantas ubicadas en Caldas y Risaralda ascendió a 63.511 cabezas, lo que representó un crecimiento anual del 2,4 %.

## **SISTEMA FINANCIEROS**

Durante el primer trimestre de 2024, tanto las captaciones como las colocaciones en el Eje Cafetero acumularon cuatro periodos consecutivos con variaciones anuales negativas. Sin embargo, los desembolsos destinados a actividades agropecuarias mostraron una

recuperación, y tanto el número como el valor de los desembolsos para la compra de vivienda nueva continuaron en aumento.

De acuerdo con la información proporcionada por la Superintendencia Financiera de Colombia, el saldo total de captaciones reales en los primeros tres meses de 2024 en el Eje Cafetero disminuyó en un 4,6 % en comparación con el mismo periodo de 2023. Esta reducción se debe principalmente a las caídas en los depósitos en cuentas corrientes y de ahorro, que disminuyeron en un 11,6 % y 6,7 % respectivamente. No obstante, los certificados de depósito a término (CDT) moderaron el descenso, aunque en los últimos cuatro periodos se ha observado una menor preferencia de los inversionistas por este tipo de instrumento financiero, en consonancia con la reducción de la tasa de interés de intervención del Banco de la República.

**Región Eje Cafetero. Saldos de captaciones y colocaciones según principales líneas<sup>PF</sup>**  
(variaciones porcentuales reales y saldos en miles de millones de pesos nominales)

Principales conceptos	2023				2024	Captaciones 2024 - I <sup>PF</sup>	Principales conceptos	2023				2024	Colocaciones 2024 - I <sup>PF</sup>
	I	II	III	IV				I	II	III	IV		
<b>Eje Cafetero</b>													
Ahorro	-11,2	-13,4	-13,3	-14,2	-6,7	7.725	Comercial	6,0	1,1	-0,6	1,9	4,6	8.987
CDT	40,7	28,8	15,3	11,8	1,7	5.521	Consumo	0,7	-5,7	-12,5	-12,5	-12,6	8.732
Corriente	-26,2	-27,7	-23,3	-17,4	-11,6	1.877	Vivienda	3,8	1,8	-1,3	-1,0	0,6	5.378
Total	-1,4	-5,2	-6,7	-7,2	-4,6	15.167	Microcrédito	2,6	3,5	4,0	3,6	2,5	788
							Total	3,2	-1,5	-5,6	-4,6	-3,3	23.929
<b>Caldas</b>													
Ahorro	-17,5	-20,3	-18,8	-14,0	-7,9	2.487	Comercial	5,4	1,0	4,3	18,2	27,5	4.359
CDT	38,0	26,4	11,0	7,6	3,0	2.073	Consumo	-1,3	-6,8	-12,7	-12,7	-12,7	2.956
Corriente	-29,2	-32,0	-26,1	-19,6	-7,0	693	Vivienda	2,2	-1,4	-2,5	-3,0	-1,2	1.719
Total	-5,7	-9,6	-10,8	-8,2	-3,8	5.268	Microcrédito	3,0	3,6	3,7	3,4	1,5	364
							Total	2,0	-2,4	-3,7	1,5	5,6	9.416
<b>Quindío</b>													
Ahorro	-13,6	-12,0	-13,7	-17,9	-7,4	1.583	Comercial	13,6	-1,7	-3,4	-6,5	-11,8	1.035
CDT	48,4	30,5	21,9	16,8	-0,7	1.201	Consumo	-0,7	-6,6	-12,8	-12,5	-12,6	2.017
Corriente	-21,3	-17,9	-17,3	-16,4	-7,5	423	Vivienda	4,0	3,5	1,5	0,2	0,8	1.287
Total	-0,1	-1,9	-3,6	-7,6	-5,1	3.215	Microcrédito	4,5	6,1	5,7	4,7	4,5	169
							Total	3,8	-2,5	-6,5	-7,3	-8,4	4.515
<b>Risaralda</b>													
Ahorro	-4,9	-8,9	-9,2	-12,6	-5,6	3.654	Comercial	4,6	1,9	-4,1	-9,6	-10,2	3.593
CDT	39,3	30,2	15,9	13,1	1,8	2.247	Consumo	3,0	-4,1	-12,1	-12,4	-12,4	3.758
Corriente	-25,9	-28,4	-23,5	-15,8	-17,3	760	Vivienda	4,9	3,2	-2,0	-0,1	1,9	2.373
Total	1,4	-3,1	-4,8	-6,2	-4,9	6.684	Microcrédito	0,8	1,9	3,4	3,1	2,7	255
							Total	3,9	-0,3	-6,8	-8,4	-8,2	9.998

<sup>P</sup> Cifras preliminares.

Nota: Variaciones anuales reales, deflactadas por IPC sin alimentos.

Fuente: Superintendencia Financiera; cálculos del Banco de la República.

Imagen 20: Boletín económico regional BER, I semestre 2024

Por otro lado, la cartera bruta de los establecimientos de crédito en la región cafetera alcanzó los 23,9 billones de pesos en el primer trimestre de 2024, lo que representa una disminución del 3,3 % en términos reales en comparación con el mismo periodo del año

anterior. Sin embargo, esta caída fue más lenta en comparación con las dos variaciones anteriores.

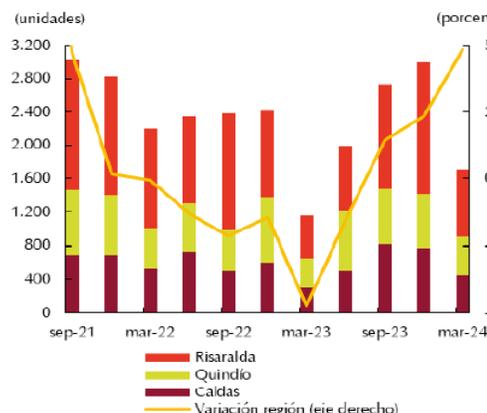
En cuanto a las diferentes líneas de crédito, la cartera de consumo fue la que registró la mayor disminución, posiblemente debido al deterioro del mercado laboral (aumento del desempleo) y a los requisitos más estrictos por parte de los bancos para otorgar créditos. Esto también puede haber influido en el bajo desempeño en la compra de bienes durables y en el comportamiento general del sector comercio.

Por el contrario, el crecimiento en la cartera comercial y de vivienda, impulsado por cambios en la asignación de subsidios, logró compensar la caída regional.

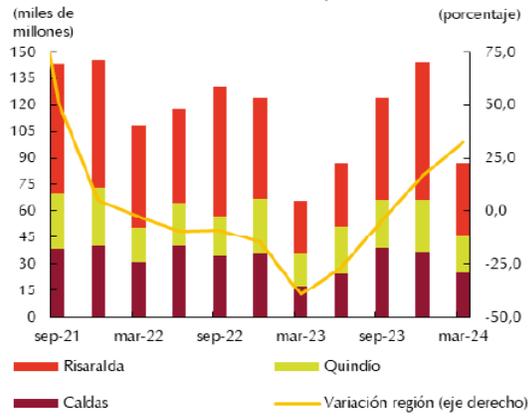
Además, de acuerdo con el Reporte de Financiación de Vivienda del DANE, el número de nuevos desembolsos de créditos para vivienda aumentó un 48,3 % en el Eje Cafetero entre enero y marzo de 2024, en comparación con el mismo periodo de 2023, mejorando incluso los resultados del trimestre anterior. Este crecimiento se reflejó en Risaralda (59,4 %), Caldas (52,2 %) y Quindío (29,5 %), siendo este último el que mostró una recuperación. Cabe destacar que la baja base de comparación del año anterior pudo haber sido afectada por los cambios que el Gobierno Nacional implementó en el programa "Mi Casa Ya".

**Región Eje Cafetero. Número y valor de desembolsos de créditos para compra de vivienda**  
(nivel trimestral y variación anual)

A. Número de desembolsos de vivienda



B. Valor de los desembolsos de vivienda (en pesos)



Nota: Desembolsos constantes. Corresponden a desembolsos en pesos, deflactados con el Índice de costos de la construcción de vivienda (ICCV).  
Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

Imagen 21: Boletín económico regional BER, I semestre 2024

De igual manera, el valor de los desembolsos para la compra de vivienda en la región cafetera alcanzó los 87.052 millones de pesos constantes durante el primer trimestre de

2024, lo que representa un incremento del 32,5 % en comparación con el mismo periodo de 2023, manteniéndose en terreno positivo. Este crecimiento regional fue respaldado por aumentos en los tres departamentos.

Por otro lado, según la información del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro), los créditos otorgados en el Eje Cafetero sumaron 471.476 millones de pesos nominales en los primeros tres meses de 2024, lo que supone un aumento del 69,8 % respecto al mismo periodo del año anterior, y una mejora considerable en comparación con el trimestre anterior. Este buen desempeño se debió a los incrementos en las tres líneas que se monitorean, siendo la normalización de cartera la que registró el mayor crecimiento con un 577,8 %, seguida de la inversión y el capital de trabajo, que crecieron un 43,2 % y un 41,3 %, respectivamente. Entre las actividades más financiadas se destacaron el cacao, la caña de azúcar y la avicultura.

### Región Eje Cafetero. Créditos otorgados por Finagro<sup>PR</sup>

(variación anual y millones de pesos)

Región y departamentos	2023				Año 2023	2023	Total 2024 - IP
	I	II	III	IV		I	
Caldas	-27,8	-33,0	-9,9	21,0	-14,6	105,9	257.718
Quindío	83,2	74,8	178,4	-29,3	53,9	1,6	65.880
Risaralda	39,3	-20,0	-3,8	-22,7	-4,1	68,6	147.879
Total Eje Cafetero	2,2	-17,2	17,0	-1,7	-1,3	69,8	471.476

<sup>PR</sup> Cifras preliminares.

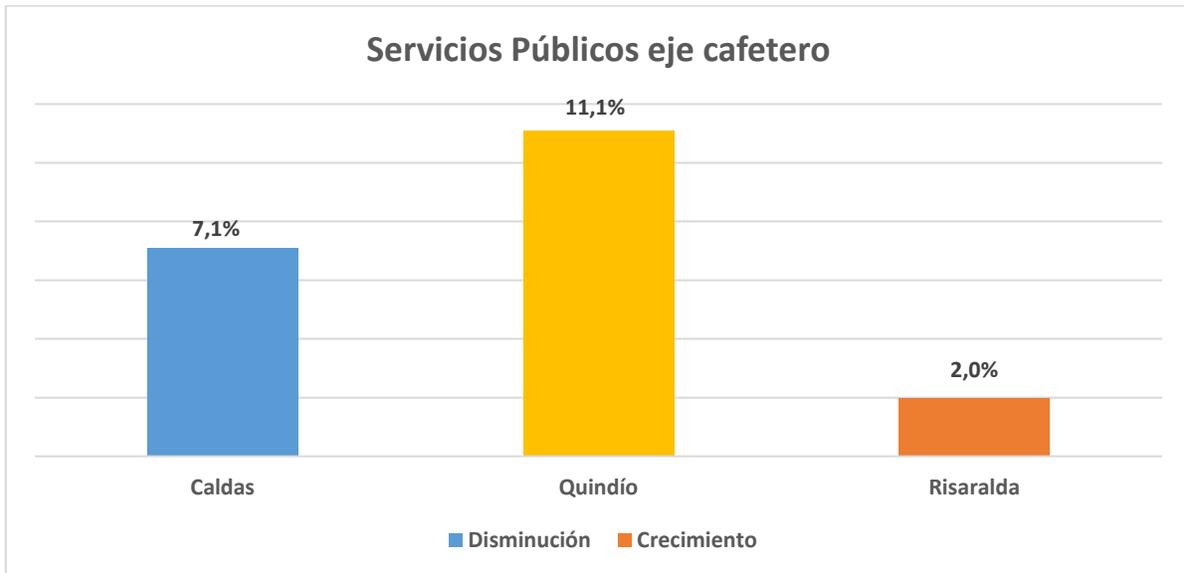
Fuente: Finagro; cálculos del Banco de la República.

Imagen 22: Boletín económico regional BER, I semestre 2024

Por departamentos, Caldas mostró el mayor incremento, principalmente debido a los desembolsos destinados a la normalización de cartera, que aumentaron un 1.755,2% en comparación con el año anterior para grandes y pequeños productores. A continuación, se situó Risaralda, en gran parte por los incrementos en los montos solicitados por los grandes productores para inversiones. Finalmente, los grandes productores de Quindío se enfocaron en la normalización de cartera.

## SERVICIOS PÚBLICOS

Según la información de la Unidad de Planeación Minero Energética del Ministerio de Minas y Energía, durante los primeros tres meses de 2024, el consumo de energía eléctrica no regulada en el Eje Cafetero disminuyó un 3,1 % en comparación con el mismo periodo de 2023. Este comportamiento regional se debió en parte al aumento en el costo de la energía, provocado por la menor capacidad de generación debido a los bajos niveles de los embalses a causa del Fenómeno de El Niño. Por departamentos, Caldas experimentó una disminución del 7,1 %, en línea con la caída en la producción industrial y la debilidad de otras actividades económicas, mientras que Quindío y Risaralda crecieron un 11,1 % y un 2,0 %, respectivamente.



Gráfica 35: Elaboración Observatorio Quindío con datos del

Asimismo, según la información proporcionada por Efigas S.A., el uso de gas natural en la zona cafetera en el primer trimestre de 2024 presentó una caída del 8,1 % en comparación con 2023. Este comportamiento se debió a la disminución en el consumo registrado en todas sus líneas: industrial (-15,1 %), residencial (-4,2 %) y comercial (-3,0 %).

## TRANSPORTE

En el primer trimestre de 2024, el Eje Cafetero mostró resultados positivos en las variables relacionadas con el transporte. Hubo un aumento en el traslado de pasajeros intermunicipales, así como en el número de usuarios urbanos y el despacho de carga, aunque a un ritmo más lento. Además, las salidas aéreas desde los aeropuertos de la región continuaron incrementándose.

Durante este periodo, la movilización intermunicipal de pasajeros desde las capitales del Eje Cafetero aumentó un 6,4 % en comparación con el mismo periodo del año anterior, mejorando respecto al trimestre anterior. La terminal de Armenia registró el mayor crecimiento con un 7,6 %, seguida por Pereira con un 6,5 % y Manizales con un 4,5 %, favorecidas por la celebración de la Semana Santa en marzo, que suele atraer más visitantes a la región.

Según la Encuesta de Transporte Urbano de Pasajeros (ETUP) del DANE, el transporte municipal de usuarios en el Eje Cafetero alcanzó los 31,2 millones de personas entre enero y marzo de 2024, creciendo un 1,8 % en comparación con el mismo periodo de 2023, aunque disminuyendo respecto al trimestre anterior. Este aumento regional se debió en parte a los incrementos en Manizales (3,1 %), Armenia (1,5 %) y Pereira (0,7 %).

### Región Eje Cafetero. Transporte aéreo de pasajeros<sup>P</sup>

(variación anual y total pasajeros salidos)

Región y ciudades	2023				Año 2023	2024	Total 2024 - I <sup>P</sup>
	I	II	III	IV		I	
Manizales	-10,8	-32,3	-35,0	-32,0	-28,0	-31,5	10.269
Pereira	-11,2	-23,8	-8,4	5,7	-9,8	12,1	319.422
Armenia	32,8	-9,9	-6,9	6,5	3,6	26,4	101.897
Total Eje Cafetero	-4,5	-21,5	-9,4	4,2	-8,0	13,4	431.588

<sup>P</sup> Cifras provisionales.

Fuente: Aeronáutica Civil de Colombia; cálculos del Banco de la República.

*Imagen 23: Boletín económico regional BER, I semestre 2024*

De acuerdo con el Ministerio de Transporte, el volumen de carga despachada por vía terrestre desde la zona cafetera durante el primer trimestre de 2024 alcanzó las 926.609 toneladas, aumentando un 2,2 % en comparación con el mismo periodo de 2023. Este crecimiento regional se sustentó en la mayor movilización de desperdicios, jabón y cajas.

Sin embargo, los envíos de alambres, varillas y tubos continuaron disminuyendo, afectando el desempeño regional. Por departamentos, los despachos de carga desde Risaralda aumentaron un 9,3 % anual debido a mayores envíos de azúcar, cajas y carne de pollo. Le siguió Quindío con una variación del 9,1 %, impulsada por la movilización de jabón, legumbres y hortalizas, junto con manufacturas de hierro y acero. Por último, Caldas registró la única contracción de la región (-10,5 %), volviendo a terreno negativo tras una leve recuperación en el trimestre anterior, debido a la menor dinámica en alambres, varillas y tubos.

Según la Aeronáutica Civil, la salida de pasajeros desde los aeropuertos de la región creció un 13,4 % durante los tres primeros meses de 2024 en comparación con el mismo periodo del año anterior. Sin embargo, es importante destacar que en 2023 hubo menos frecuencias de vuelos debido al cese de operaciones de algunas aerolíneas desde y hacia el Eje Cafetero, además del retorno del IVA a los tiquetes aéreos. Los mayores incrementos se observaron en Armenia (26,4 %) y Pereira (12,1 %), mientras que Manizales cayó un 31,5 %.

**JUAN MIGUEL GALVIS BEDOYA**  
Gobernador del Quindío

**LUIS ALBERTO RINCÓN QUINTERO**  
Secretario de Planeación del Quindío

**JEMAY ADOLFO ARIAS MORA**  
Jefe de Desarrollo Territorial

**Elaborado por:**

Ángela María Turriago Valencia – Contratista  
Johanna Mejía Castro- Contratista

**Revisado por:**

Jemay Adolfo Arias Mora – Jefe de Desarrollo Territorial

**Gobernación del Quindío C.A.D**

Calle 20 N° 13-22 piso 8

Secretaría de Planeación departamental

Oficina de Desarrollo Territorial Fax:7417700

[Observatorioplaneacion@quindio.gov.co](mailto:Observatorioplaneacion@quindio.gov.co)

**Proyectó:** *Ángela María Turriago Valencia – Contratista*

*Johanna Mejía Castro- Contratista*

**Revisó:** *Jemay Adolfo Arias Mora – Jefe de Desarrollo Territorial*